

**REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL**

**CUENTA PUBLICA  
AÑO 2010**

**Pudahuel, abril de 2011**

## INDICE

I.-	PRESENTACIÓN.....	1
II.-	BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	6
III.-	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	20
IV.-	INVERSIONES MUNICIPALES Y PÚBLICAS.....	78
V.-	RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	87
VI.-	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS.....	88
VII.-	TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.....	94
	ANEXO N°1.....	104

## **I. PRESENTACION**

A través de esta Cuenta Pública, respecto de la Gestión Municipal del año 2010, cumpla con el mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, informando de nuestra gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Económico y Social Comunal, a las organizaciones sociales y a toda la comunidad de Pudahuel.

Antes de informar sobre la gestión de la municipalidad, quiero recordar el terremoto de magnitud 8.8 según escala de Richter, que ocurrió el 27 de febrero del año 2010 en la zona central de Chile. Lamentamos la pérdida de vidas de cientos de compatriotas, daños a la infraestructura vial, habitacional y productiva del país, con miles de familias chilenas que todavía soportan sus secuelas. Para todos ellos, un mensaje de consuelo y apoyo de la Municipalidad de Pudahuel.

En la comuna también sufrimos las consecuencias, con especial fuerza en Pudahuel Norte y Ciudad de Los Valles, teniendo un total de 3.000 vecinos damnificados, 1.525 viviendas con distintos tipos de daños, 25 empresas afectadas y una persona fallecida.

El terremoto generó un gasto adicional de 384 millones de pesos, destinándose principalmente a la compra de viviendas de emergencia, colchonetas, materiales de construcción, alimentos y al retiro de escombros de las calles de la comuna. En suma, la municipalidad dispuso de todos sus recursos humanos y financieros para ayudar a disminuir el dolor provocado a las familias de Pudahuel.

El año 2010 dio inicio al segundo año del periodo alcaldicio actual y continuamos a pesar de la catástrofe, con renovadas energías la gestión municipal y comunal, que mantuvo la política de desarrollo social hacia la comunidad, con énfasis en los grupos prioritarios de la gestión como los adultos mayores, las familias de escasos recursos y las familias damnificadas, las organizaciones sociales, culturales y deportivas, entre otras.

En esa misma dirección, licitamos el Estudio Prospectivo Comunal Pudahuel 2045, en busca de generar una visión de futuro de la comuna, que oriente nuestra gestión y de este modo ajustar las expectativas comunales al trabajo de largo plazo del municipio.

Nuestra municipalidad es pionera en la aplicación de esta metodología a nivel local y realizamos diversas actividades, entrevistas, encuestas y talleres con distintos actores comunales, organizaciones formales y no formales, vecinos organizados y no organizados, escolares, jóvenes, adultos, adultos mayores y empresarios. El objetivo final del estudio es guiar los instrumentos de planificación local, como el Plan de Desarrollo Comunal, el Plan Regulador Comunal y el Presupuesto Municipal y así desarrollar la comuna que queremos.

Durante el año 2010, el presupuesto municipal alcanzó a una cifra aproximada a los diecinueve mil doscientos millones de pesos. El crecimiento del gasto más significativo, respecto del año anterior, se observó en el área de salud con un aumento del 44 % y en los fondos de emergencia, se incrementó el financiamiento en un 210%, alcanzando los 226 millones de pesos.

También hay que destacar el enorme esfuerzo realizado por la municipalidad al financiamiento de los principales servicios a la comunidad. Ellos corresponden al consumo de alumbrado público, los servicios de aseo de la comuna, la mantención de parques, los semáforos y las señales de tránsito. Este tipo de gastos en

conjunto alcanzan una cifra cercana a los 4.500 millones de pesos. Destacando los contratos de consumo de alumbrado público con 995 millones de pesos, el servicio de mantención de jardines con 1.580 millones de pesos y los servicios de aseo con 2.463 millones de pesos.

Asimismo, se ejecutó una política presupuestaria que permitió gestionar adecuadamente los recursos externos, así se logró incrementar la inversión en temas que inciden directamente en el bienestar de la población, logrando una inversión de 5.248 millones de pesos. Destacando que un 16,5% corresponde a la inversión con presupuesto municipal que alcanzó los 787 millones de pesos y al aporte del Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.) alcanzó la cantidad de 79 millones de pesos. El 83,5% restante corresponde a inversión proveniente de distintas fuentes de financiamiento gubernamental, como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), el financiamiento sectorial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), de CHILEDEPORTES y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Cabe destacar que a través de la inversión ejecutada con fondos externos, en el ámbito deportivo, se financió el proyecto "Mejoramiento Complejo Deportivo Alamiro Correa" por un monto de 1.000 millones de pesos, que consideró la construcción de una piscina temperada de 1.200 mt<sup>2</sup>, con 6 pistas que permitirá atender a la población escolar de la comuna y a todos los vecinos y vecinas interesados en la práctica deportiva.

Cumplimos también, con una de las políticas más significativas del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, terminado la construcción de siete jardines infantiles. De ellos, tres empezaron a prestar servicios en los últimos meses del año, nos referimos al jardín infantil Frida Kahlo ubicado en Pudahuel Sur con matrícula completa; 80 lactantes de sala cuna y 128 párvulos de nivel medio. En el sector norte de la comuna inicia en el mismo periodo sus servicios el jardín infantil

Albert Edelfert, construido en terrenos de la Escuela Finlandia, y el jardín infantil Leonardo Da Vinci, en la Escuela N° 415, con una matrícula total entre ambos de 68 lactantes y 128 párvulos.

Desde el punto de vista de la inversión municipal, se alcanzó los 867 millones de pesos. Los ejes de la inversión están dados por la mantención y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunal. Ejemplo de ello, es la reparación y conservación de pavimentos en diversos sectores, la reparación de multichachas, la construcción de veredas, el inicio de las obras del sistema de evacuación de aguas lluvias El Bajo, la construcción de áreas verdes, el mejoramiento de las dependencias del Segundo Juzgado de Policía Local, entre otras inversiones. En suma, el presupuesto municipal, nos ha permitido multiplicar las iniciativas de inversión y mejorar considerablemente las condiciones de vida de los habitantes de los distintos barrios y poblaciones de la comuna.

En el ámbito social, la Municipalidad de Pudahuel continuó con la política de desarrollo social con énfasis en los grupos más vulnerables, como la atención preferencial al adulto mayor, la capacitación a comités de allegados, los talleres de fortalecimiento familiar, el programa mujeres jefas de hogar, la formación laboral para jóvenes, entre otras actividades implementadas. Se fomentó también la participación comunitaria, para que los vecinos junto al municipio, buscaran las soluciones más innovadoras a los diversos problemas que enfrentamos. Ejemplo de ello, son los diálogos ciudadanos, los encuentros de mesas territoriales, las reuniones de cooperación entre Carabineros y vecinos organizados, las jornadas de voluntariado, las asambleas con las directivas de los adultos mayores, la instalación de las alarmas comunitarias, entre las múltiples actividades ejecutadas para fomentar la participación vecinal.

En síntesis, se manifestó esta voluntad política en el ámbito social, con un gasto de 3.300 millones de pesos. Así, para la asistencia social destinamos 337 millones de pesos y la transferencia a la CODEP alcanzó la cifra de 2.297 millones de pesos.

Por último, expreso mis agradecimientos al Concejo Municipal y a cada uno de los funcionarios municipales y de la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel, por su permanente disposición para trabajar por el bienestar de la comunidad. Reitero mi reconocimiento a ellos, por su colaboración y sacrificio, en un año que será recordado por todos nosotros.

**SIN OTRO PARTICULAR**

**JOHNNY IGRADIL CARRASCO CERDA  
ALCALDE**

**Pudahuel, abril 2011**

## II. BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A partir del enero de 2008, el sector municipal comienza a aplicar los cambios introducidos en el nuevo clasificador presupuestario<sup>1</sup>, Decreto N° 854 del 29/09/04.

El objetivo principal de la normativa era:

Alinear la información de las finanzas públicas, incluidos los municipios, a lo establecido en el manual de estadísticas de finanzas públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional.

De este modo, Pudahuel incorpora en su proceso de planificación, esta nueva forma de presentación, que se ve reflejada en la presente cuenta publica.

### 2.1. DE LOS INGRESOS

Durante el año 2010, la Ilustre Municipalidad de Pudahuel percibió a través de todas sus variables de ingresos, la suma de M\$ 20.350.486.-, los conceptos de ingresos más relevantes fueron:

Denominación	Ingreso Percibido M\$	Importancia Relativa.
Tributos Sobre el Uso de Bienes	9.043.731	44,4%
Otros Ingresos Corrientes	8.559.826	42,0%
Otros	2.746.929	13,6%
Total Ingresos del Periodo	20.350.486	100,0%

<sup>1</sup> Las clasificaciones presupuestarias deben proporcionar información para la toma de decisiones, y permitir vincular el proceso presupuestario con la planificación del sector público. Además, deben posibilitar el control de la eficiencia con que se manejan los recursos públicos a nivel nacional, regional y local. Art. 16 Ley 1.263.



### Comportamiento Ingresos año 2010

<b>Ppto. Vigente al 12/2010</b>	<b>Ingresos percibidos al 12/2010</b>	<b>Cumplimiento</b>
M\$ 19.160.557.-	M\$ 20.350.486.-	106.21 %

Los ingresos municipales, cumplieron en un 106.21% las proyecciones definidas.

El comportamiento presupuestario, se da en una lógica de incorporación paulatina de ingresos a presupuesto municipal y el análisis de sus principales variables.

*El objetivo de la gestión presupuestaria es:*

Mantener en el largo plazo los equilibrios presupuestarios que apoyen una sólida gestión comunal. Lo anterior, considerado por la municipalidad como factor clave para aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Pudahuel.

A continuación se presenta en detalle el comportamiento de los principales ingresos y gastos durante el ejercicio 2010, correspondiendo la información al Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del mismo año, informado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad.

#### **2.1.1. Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades**

##### Patentes y Tasas por Derechos

Comprende las siguientes asignaciones y su contribución a los ingresos municipales fue la siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Patentes Municipales	5.276.690	5.367.384	101.72 %
Derechos de Aseo	315.000	337.032	107.00 %
Otros Derechos. <sup>2</sup>	665.500	777.878	116.89 %
Totales	6.257.190	6.482.294	103.60 %

<sup>2</sup> Corresponde a los siguientes conceptos de ingresos: Urbanización y construcción, permisos de carácter provisorio, derechos de propaganda, transferencia de vehículos, entre otros.

### Permisos y Licencias

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio. Comprende las siguientes asignaciones:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Permisos de Circulación.	1.048.000	1.049.481	100.15 %
Licencias de Conducir y similares.	100.000	104.553	104.56 %
Totales	1.148.000	1.154.370	100.56 %

### Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979

En este ingreso se incluye, la participación del municipio en el impuesto territorial. El 40% de este impuesto es de beneficio directo municipal mientras que el 60% restante, forma parte del Fondo Común Municipal.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Participación en Impuesto Territorial.	1.150.000	1.406.906	122.34 %

## **2.1.2. Rentas de la propiedad**

### Intereses

Ingresos obtenidos por los organismos del sector público como acreedor, por permitir que un deudor utilice sus fondos, mediante activos financieros, a saber: depósitos, valores distintos de acciones, préstamos o cuentas por cobrar.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Intereses	20.000	24.364	121.82 %

Los recursos obtenidos de la inversión en instrumentos del mercado de capitales, debe ser autorizada por el Ministerio de Hacienda y luego informada a la Municipalidad a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

### **2.1.3. Otros ingresos corrientes**

Comprende las siguientes asignaciones y su contribución a los ingresos municipales fue la siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	75.000	90.968	121.29 %
Multas y Sanciones Pecuniarias. <sup>3</sup>	922.000	938.073	101.75 %
Participación Fondo Común Municipal. <sup>4</sup>	6.668.400	7.412.738	111.17 %
Fondos de Terceros.	6.000	6.373	106.22 %
Otros	60.000	111.674	186.13 %
<b>Totales</b>	<b>7.731.400</b>	<b>8.559.826</b>	<b>114.60 %</b>

<sup>3</sup> Corresponden a ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.

<sup>4</sup> Comprende el ingreso por concepto de la participación que se determine del "Fondo Común Municipal", en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979.

#### 2.1.4. Recuperación de préstamos

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Ingresos por Percibir. <sup>5</sup>	170.000	159.711	93.95 %

#### 2.1.5. Transferencias para gastos de capital

##### Otras Entidades Públicas

Comprende las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Subsecretaria de Desarrollo Regional Programa Mejoramiento Urbano Comunal	297.586	162.631	54.65 %
Patentes Mineras	17.000	16.030	94.30 %
<b>Totales</b>	<b>314.586</b>	<b>192.585</b>	<b>61.22 %</b>

#### 2.1.6. Saldo inicial de caja

Fondos disponibles al 1º de enero de cada año, lo que permite financiar el normal funcionamiento al inicio del año, sobre todo considerando que los meses de enero y febrero el municipio experimenta una fuerte baja en sus ingresos operacionales.

<sup>5</sup> Comprende los ingresos por patentes municipales, derechos de aseo, morosos por derechos varios, y permisos de circulación; devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Saldo Inicial <sup>6</sup>	2.163.335	2.163.335	100.00 %

## 2.2. DE LOS GASTOS<sup>7</sup>

Durante el año 2010, la Ilustre Municipalidad de Pudahuel ejecuto gastos por un monto de M\$ 17.541.960.-, los conceptos de gastos más relevantes fueron:

<b>Denominación</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Importancia Relativa.</b>
Gastos en Personal	4.267.312	24,32 %
Bienes y Servicios de Consumo	7.762.284	44,25 %
Prestaciones de Seguridad Social	132.625	0,75 %
Transferencias Corrientes	4.221.199	24,06 %
Otros Gastos Corrientes	185.016	1,06 %
Adquisición de Activos no Financieros	70.728	0,41 %
Iniciativas de Inversión	824.121	4,70 %
Transferencias de Capital	52.486	0,30 %
Servicio de Deuda	26.189	0,15 %
<b>Total Ingresos del Periodo</b>	<b>17.541.960</b>	<b>100%</b>

<sup>6</sup> Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1° de enero.

<sup>7</sup> El total de gastos y los gastos señalados en cada una de las cuentas, están referidos a las obligaciones devengadas que representa el nivel de ejecución del presupuesto de gastos.

Comportamiento Gastos año 2010

<b>Ppto. Vigente al 12/2010</b>	<b>Obligación Devengada 12/2010</b>	<b>Cumplimiento</b>
M\$ 19.160.557	M\$ 17.541.960	81.55 %

**2.2.1. Gastos en personal**

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

Corresponden al 24.32 % del total de gastos de la municipalidad y su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Personal de Planta.	2.577.017	2.446.177	94.92 %
Personal a Contrata.	576.219	536.195	93.05 %
Otras Remuneraciones. <sup>8</sup>	389.189	321.266	82.55 %
Otros Gastos en Personal. <sup>9</sup>	1.004.501	963.674	95.94 %
<b>Totales</b>	<b>4.546.926</b>	<b>4.267.312</b>	<b>93.85 %</b>

<sup>8</sup> Corresponde principalmente a remuneraciones del personal que presta servicios en calidad de honorarios y a remuneraciones reguladas por código del trabajo.

<sup>9</sup> Corresponde principalmente a remuneraciones para prestaciones de servicios en programas comunitarios como remuneraciones de proyectos de inversión municipal, programas sociales y actividades municipales.

### 2.2.2. Bienes y servicios de consumo

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

Corresponden al 44.25% del total de gastos de la municipalidad y su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Alimentos y Bebidas	36.760	32.871	89.42 %
Textiles, Vestuarios y Calzados	11.210	6.151	54.87 %
Combustibles y Lubricantes	50.600	47.957	94.78 %
Materiales de uso o Consumo	235.882	207.237	87.86 %
Servicios Básicos	1.973.875	1.741.276	88.22 %
Mantenimiento y Reparaciones	90.500	76.010	83.99%
Publicidad y Difusión	76.221	45.634	59.87 %
Servicios Generales	5.286.160	4.875.738	92.24 %
Arriendos	623.208	585.657	93.97 %
Servicios Financieros y Seguros	15.185	15.182	99.98 %
Servicios Técnicos y Profesionales	162.900	89.687	55.06 %
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	43.056	38.884	90.31 %
<b>Totales</b>	<b>8.605.557</b>	<b>7.762.284</b>	<b>90.20 %</b>

### 2.2.3. Transferencias corrientes

Representa el 24.06 % del total de gastos del año 2010 y comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios.

#### Sector Privado

Son los gastos por concepto de transferencias directas a personas.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Fondos de Emergencia.	226.425	215.320	95.10 %
Educación.	1.285.000	1.285.000	100.00 %
Salud.	1.012.600	1.012.600	100.00 %
Organizaciones Comunitarias.	28.474	28.433	99.86 %
Asistencia Social.	377.367	346.288	91.76 %
Premios y Otros.	153.304	143.118	93.36 %
Otras Transferencias.	261.192	261.172	99.99 %
<b>Totales</b>	<b>3.344.362</b>	<b>3.291.931</b>	<b>98.43 %</b>

#### A Otras Entidades Públicas

Corresponde al gasto por transferencias remitidas a otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos.



<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Servicios de Salud por Multa Ley de Alcoholes	3.000	1.646	54.87 %
Asociación Chilena de Municipalidades	6.500	6.271	96.48 %
Aporte a Fondo Común Municipal. Por permisos de circulación de vehículos	655.000	653.361	99.75 %
Aporte a Fondo Común Municipal, por Multas	217.000	213.944	98.59 %
A otras Municipalidades	55.000	54.046	98.27 %
<b>Totales</b>	<b>936.500</b>	<b>929.268</b>	<b>99.23%</b>

#### 2.2.4. Otros gastos corrientes

Representa un 1.06 % del total de gastos de la municipalidad y se distribuye de la siguiente forma:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Devoluciones	24.000	20.696	86.23 %
Compensación de Daños a Terceros	158.500	158.281	99.86 %
Arancel Registro de Multas de Transito	7.000	6.039	86.27 %
<b>Totales</b>	<b>189.500</b>	<b>185.016</b>	<b>97.63 %</b>

### 2.2.5. Adquisición de activos no financieros

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Vehículos	0	0	0.00 %
Mobiliario y Otros	27.200	23.312	85.71 %
Maquinas y Equipos	11.150	2.968	26.62 %
Equipos Informáticos	29.350	26.493	90.27 %
Programas Informáticos	26.100	17.955	68.79 %
Otros Activos no Financieros	0	0	0.00%
<b>Totales</b>	<b>93.800</b>	<b>70.728</b>	<b>75.40 %</b>

### 2.2.6. Iniciativas de inversión

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. El año 2010 representó un 4.70 %.

#### Estudio para Inversión

- Estudio Prospectiva Comunal y Plan de Desarrollo
- Diseño de Infraestructura

#### Proyectos de Inversión

##### *Obras Civiles*

- Reposición de Alumbrado Público
- Reparación y Conservación de Pavimentos

- Reposición Multicancha Escuela N° 382
- Mejoramiento Infraestructura Comunal 2010
- Colector Lateral Mar de Drake Norte
- Aporte Municipal Construcción de Jardines Infantiles
- Reparación por terremoto Cecof Guillermo Flores
- Reparación por terremoto Centro de Salud Cardenal Silva Henríquez
- Reparación por Daños en Edificios Municipales
- Reparación Centro de Salud Pudahuel La Estrella
- Reparación boxes de atención y cierre perimetral posta rural
- I Etapa de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo
- Aporte Municipal Proyecto Seguridad Pública y Vial en Pudahuel

#### Proyectos de arrastre Obras Civiles

- Instalación de Señalización Vial y Elementos de Seguridad
- Construcción y Reparación de Multicanchas
- Mejoramiento Infraestructura Estadio Modelo
- Mejoramiento Infraestructura Comunal 2009
- Evacuación Aguas Lluvias Pasaje Catemu
- Mejoramiento Dependencias Edificio Municipal
- Construcción Sede Social Villa San Francisco
- Mejoramiento Liceo Cep P.M.U.
- Mejoramiento Camarines y SS.HH. Escuela N°383 P.M.U.
- Parque Santiago Amengual
- Mejoramiento Multicanchas Pudahuel Norte
- Cierre Terrenos Municipales
- Reposición y construcción de Veredas Pudahuel Norte
- Reposición y construcción de Veredas Diversos Sectores
- Pladecos Participativos
- III Etapa Sistema de Evacuación de aguas Lluvias Escuela N° 382
- Pintura Edificios de Departamentos U.V.N° 18

#### Equipamiento

- Colector Lateral Mar de Drake Norte
- Mejoramiento de Infraestructura Comunal 2010
- Pladeco Participativo
- Construcción de áreas verdes

En Anexo N° 1, se presenta detalle de cada proyecto, desde el punto de vista de su comportamiento financiero.

### 2.2.7. Transferencias de capital

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo. Programa Pavimentos Participativos	55.000	52.486	95.43 %

Representa un 0.30 % del total de gastos del año 2010.

### 2.2.8. Servicio de la deuda

#### Deuda Flotante

Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Deuda Flotante	34.010	26.189	77.00 %

Representa un 0.15 % del total de gastos del año 2010.

## 2.3. VARIACIONES EXPERIMENTADAS POR EL PATRIMONIO MUNICIPAL

La variación experimentada por el patrimonio municipal, desde el 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre del mismo año, es la siguiente:

- **Patrimonio Inicial** **M\$ 6.438.652**
- **Aumento Patrimonial** **M\$ 161.000**
- **Patrimonio Final (al 31/12/2010)** **M\$ 6.599.652**

## 2.4. DETALLE DE PASIVOS MUNICIPALES Y DE CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A continuación se presenta un resumen de los pasivos municipales y de la Corporación de Desarrollo Social. Lo anterior de acuerdo a la modificación a Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades contenidas en la Ley N° 20.033 Ley de Rentas Municipales II.

El siguiente cuadro muestra la situación de deuda exigible al 31 de diciembre de 2010 de la Municipalidad de Pudahuel, de acuerdo con el balance de ejecución presupuestaria.

DENOMINACION	DETALLE DEUDA EXIGIBLE M\$
GASTOS EN PERSONAL	5.572
BIENES Y SERVICIOS	168.580
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.657
OTROS GASTOS CORRIENTES	68
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.493
INVERSIÓN REAL	7.052
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
DEUDA FLOTANTE	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>290.422</b>

En cuanto a la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel y de acuerdo a la información presentada por este organismo, su situación de deuda o cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

DENOMINACION	DETALLE DEUDA EXIGIBLE M\$
EDUCACIÓN	161.053
PROYECTOS EDUCACIÓN	0
SALUD	345.330
PROYECTOS SALUD	0
BIBLIOTECAS	0
JUNJI	0
CEMENTERIO MUNICIPAL	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0
SENAME	0
SIN ÀREA	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>506.383</b>

### **III. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

#### **3.1. INTRODUCCION**

El período de vigencia del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) concluyó el año 2010, el principal instrumento de planificación comunal éste se expresaba a través de escenarios, cuyos contenidos muestran los objetivos que se traducen anualmente en el presupuesto a través de programas, proyectos y actividades, que se ejecutaron durante la vigencia del mismo.

Dentro de un contexto general, para examinar el cumplimiento del PLADECO es necesario demostrar la consistencia de las acciones planteadas con las proyecciones de ingreso y financiamiento del plan y la viabilidad de las acciones planteadas en relación con los objetivos de la gestión, la aceptación por parte de la comunidad y de la factibilidad técnica de los proyectos. En otras palabras, se trata de establecer la coherencia del PLADECO con el presupuesto municipal y otras fuentes de financiamiento y de este modo, analizar las estrategias del plan y su correspondencia con el Presupuesto 2010.

En este contexto, el año 2010 los ingresos municipales alcanzaron cifras cercanas a los MM\$ 19.200, de los cuales los ingresos por el FCM se aproximó al 36% y el ítem Tributos Sobre el Uso de Bienes un 44,4%, de éstos las Patentes y Tasa por Derecho llegaron al 71% y el Impuesto Territorial se aproximó al 16% del total de estos ingresos.

La inversión global alcanzó una cifra superiores a M\$ 5.248.000. Por concepto del fondos externos se invirtió un monto de M\$ 4.460.000, con fondos provenientes de Chiledeportes se invirtieron M\$ 1.000.000 con un 22,2% de participación.

Los proyectos ejecutados en el ejercicio presupuestario 2010 están en función de tres elementos que expresan finalmente la factibilidad de los mismos. En primer término, los proyectos establecen una relación directa con los objetivos del gobierno local, ya que éstos corresponden a una solución técnico-económica de un problema puntual que promueven el bienestar social en su conjunto; en segundo lugar, son socialmente viables dado que impulsan el interés de la comunidad, ya que los proyectos reflejan las necesidades de la comunidad y la participación de la solución propuesta; y por último, la factibilidad técnica de los proyectos se evaluó de acuerdo al costo del proyecto versus al impacto que genera en la comunidad.

A continuación presentaremos las principales actividades realizadas por los sectores de salud, educación, infraestructura, programas sociales, desarrollo urbano, aseo comunal y medioambiente.

### 3.2. AREA SALUD

#### ATENCIONES MEDICAS AÑO 2010

Atenciones	Nº
PACIENTES MORBILIDAD	161.151
CONSULTAS MEDICAS	26.808
OTRAS CONSULTAS MEDICAS	35.177
TOTAL	223.136

#### ATENCIONES ODONTOLOGICAS AÑO 2010

Atenciones	Nº
TOTAL DE PACIENTES ODONTOLOGICOS	62.514
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS	78.948
ACTIVIDADES URGENCIA	16.290
TOTAL	157.752

#### ATENCIONES VESPERTINAS AÑO 2010

Atenciones	Nº
PACIENTES MORBILIDAD	11.920
PACIENTES ODONTOLOGICOS	8.172
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS	6.695
ACTIVIDADES URGENCIA	235
ATENCIONES POR ENFERMERA	2.399
ATENCIONES Aux., Paramédico	4.354
TOTAL	33.775

#### TIPO DE ATENCIONES DE SALUD AÑO 2010

Atenciones	Nº
ATENCIONES MEDICAS MORBILIDAD	241.104
Nº TOTAL DE CONSULTAS MEDICAS CRONICOS	72.534
T. AC. RECUPERATIVAS ODONTOLOGICAS	93.007
TOTAL ACTIVIDADES URGENCIA ODONTOLOGICAS	26.624
EXAMEN SALUD PREVENTIVO DEL ADULTO	15.138
TOTAL	448.407

#### SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIAS AÑO 2010

SAPU	Nº atenciones
ESTRELLA	124.612
DR. GUSTAVO MOLINA	81.756
PONIENTE	43.516
VIOLETA PARRA	30.796
TOTAL	280.680

## ATENCIONES CENTROS DE SALUD AÑO 2010

Centro de Salud	Nº atenciones
La Estrella	188.380
Poniente	90.237
Gustavo Molina	199.327
Posta Rural Irene Frei	18.286
Cardenal Raúl Silva Henríquez	91.029
Violeta Parra	91.234
CECOF Conc. Guillermo Flores	17.772
CECOF Pdre Félix Gutiérrez	9.116
CECOF Río Claro	9.158
CECOF Santa Corina	9.750
TOTAL	724.329

### 3.3. AREA EDUCACION

#### Cobertura de matriculas municipales, 2010, según datos de la CODEP

Nº	ESTABLECIMIENTO	Nº CURSOS	HOMBRES	MUJERES	MATRICULA
321	Arturo Merino Benítez	9	133	127	260
331	Lo Boza	10	114	115	229
376	Teniente Hernán Merino Correa	10	166	184	350
378	Estrella de Chile	31	694	516	1210
382	Francisco Ochagavía	9	287	0	287
383	Ciudad de Brasilia	14	277	236	513
388	Elvira Santa Cruz	15	0	512	512
391	Estado de Florida	23	417	350	767
392	Melvin Jones	11	221	171	392
393	San Daniel	14	263	221	484
402	Alexander Graham Bell	19	305	287	592
412	El Salitre	11	245	188	433
413	Albert Einstein	9	154	103	257
415	Monseñor Carlos Oviedo	10	173	173	346
1382	Finlandia	17	287	253	540
1546	Monseñor Enrique Alvear	35	689	733	1422
1602	Antihue	36	771	717	1488
1738	Puerto Futuro	21	400	386	786
87	Centro Educacional Pudahuel	22	398	404	802
LAGJ	Liceo de Adulto Alberto Galleguillos Jaque	33	453	462	915
	TOTALES	316	6.447	6.138	12.585



## POBLACION ESCOLAR MUNICIPAL

NIVEL MUNICIPAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PREBÁSICA	651	673	1324
BÁSICA	4734	4370	9104
MEDIA	615	627	1242
ADULTOS	453	462	915
<b>TOTAL</b>	<b>6.518</b>	<b>6.067</b>	<b>12.585</b>

## EVALUACION DOCENTE 2010

Resultados	Nº Profesores	%
DESTACADOS	12	0,15
COMPETENTES	20	0,67
BASICOS	10	0,18
INSATISFACTORIOS	0	0,00
EVALUADOS	153	

### 3.4. AREA INFRAESTRUCTURA

#### 3.4.1. Proyectos de arrastre y ejecutados 2010

##### A.1. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ESCUELA PERALITO”.

-Fecha de Inicio	:	25.11.2009
-Fecha de Término	:	17.07.2010
-Monto Contrato Original	:	\$ 203.711.814 (Financ. JUNJI).
-Monto A/Obras y O/Ext.	:	\$16.179.588( \$ 13.486.993)
Financ. JUNJI A/Obras y O/Ext.,	:	\$ 2.692.596 Financ. Municipal A/Obras).
-Monto Total	:	\$ 219.891.402.-
-Estado Actual	:	Terminada.

**A.2. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LAGUNA SUR N° 8708”.**

-Fecha de Inicio	:	25.11.2009
-Fecha de Término	:	15.07.2010
-Monto Contrato Original	:	\$ 376.726.583 (Financ. JUNJI).
-Monto A/Obras y O/Ext.:	:	\$ 37.529.608 (\$ 1.796.604 Financ. JUNJI A/Obras, \$ 35.733.004 Financ. Municipal A/Obras y O/Ext.).
-Contratación Directa	:	\$ 12.452.916 (Financ. Municipal A/Obras y O/Ext.)
-Contratación Directa	:	\$ 5.402.188 (Financi. CODEP, Empalme Eléctrico y Sanitario).
-Monto Total	:	\$ 432.111.295.-
-Estado Actual	:	Terminada.

**A.3. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ESCUELA FINLANDIA (CORONA SUECA N° 8852”.**

-Fecha de Inicio	:	25.11.2009
-Fecha de Término	:	15.07.2010
-Monto Contrato Original	:	\$ 201.883.086 (Financ. JUNJI).
-Monto A/Obras y O/Ext.	:	\$ 20.186.871 Financ. MUNICIPAL
-Contratación Directa	:	\$ 5.338.058 Financ. Municipal A/Obras u O/Ext.)
-Contratación Directa	:	\$ 4.955.561 (Financi. CODEP, Empalme Eléctrico y Sanitario).
-Monto Total	:	\$ 232.363.576.-
-Estado Actual	:	Terminada.

**A.4. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL UNIDAD VECINAL N° 12”.**

-Fecha de Inicio	:	01.12.2009
-Fecha de Término	:	19.09.2010
-Monto Contrato Original	:	\$ 295.414.844 (Financ. JUNJI).
-Monto A/Obras y O/Ext.	:	\$ 29.539.854 (\$ 10.995.584) Financ. JUNJI O/Ext., \$ 18.544.270 Financ. Municipal A/Obras).
-Contratación Directa	:	\$ 30.487.771 (Financ.Municipal) A/Obras u O/Ext.)
-Monto Total	:	\$ 355.442.469.-
-Estado Actual	:	Terminada.

**A.5. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ESCUELA N° 415 (LOS EDILES N° 664)”.**

-Fecha de Inicio : 25.11.2009  
-Fecha de Término : 12.07.2010  
-Monto Contrato Original : \$ 220.306.634 (Financ. JUNJI).  
-Monto A/Obras y O/Ext. : \$ 21.937.655 (\$ 6.374.458) Financ. JUNJI  
O/Ext., \$ 15.563.197 Financ. Municipal A/Obras).  
-Contratación Directa : \$ 892.500 (Financ.Municipal A/Obras u  
O/Ext.).  
-Monto Total : \$ 243.136.789.-  
-Estado Actual : Terminada.

**A.6. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ARA N° 259”.**

-Fecha de Inicio : 25.11.2009  
-Fecha de Término : 15.07.2010  
-Monto Contrato Original : \$ 254.513.296 (Financ.JUNJI).  
-Contratación Directa : \$ 4.077.807 (Financ. CODEP., Empalmes  
Eléctricos y Sanitarios).  
-Monto Total : \$ 258.591.103.-  
-Estado Actual : Terminada.

**A.7. “CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL VILLA UNIVERSO,  
LUCERO N° 8727”.**

-Fecha de Inicio : 24.02.2010  
-Fecha de Término : 04.10.2010  
-Monto Contrato Original : \$133.342.984(\$127.092.075 Financ.JUNJI,  
\$6.250.909 Financ. Municipal).  
-Monto Aumento Obra : \$ 13.309.292 (\$11.224.973 Financ. JUNJI,  
A/Obra, \$ 2.084.319 Financ. Municipal A/Obra).  
-Monto Total : \$ 146.652.276.-  
-Estado Actual : Terminada.

#### **A.8 “MEJORAMIENTO CENTRO DEPORTIVO ALAMIRO CORREA”.**

-Fecha de Inicio	:	11.02.2010
-Fecha de Término	:	07.10.2010
-Monto Contrato Original	:	\$ 969.213.784 (Financ. CHILEDEPORTES).
-Monto A/Obra y O/Ext.	:	\$ 14.559.853 (Financ. CHILEDEPORTES).
-Monto Total	:	\$ 983.773.637.-
-Estado Actual	:	Terminada.

#### **A.9 “PINTURA DE EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS UNIDAD VECINAL Nº 18”.**

-Fecha de Inicio	:	30.04.2010
-Fecha de Término	:	28.06.2010
-Monto Contrato	:	\$ 37.463.770 (\$25.231.920 Aporte METRO S.A., \$ 14.000.000, Financ. Municipal).
-Estado Actual	:	Terminada.

#### **A.10 “AMPLIACION 2º JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUDAHUEL”.**

-Fecha de Inicio	:	19.07.2010
-Fecha de Término	:	16.09.2010
-Monto Contrato Original	:	\$62.891.204 (Financ. Municipal).
-Monto A/Obra y O/Ext.	:	\$ 15.192.391 (Financ. Municipal).
-Monto Total	:	\$ 78.083.595.-
-Estado Actual	:	Terminada.

### **3.4.2. Programas de Pavimentación Participativa**

#### **18º Llamado**

Construcción de 93 tramos de vías equivalentes a 26.604 M2.

Aporte Municipal y Municipal como Vecino al 19º Llamado del Programas de Pavimentación Participativa con un total de \$ 95.637.116, remitidos al SERVIU Metropolitano durante el año 2009. Monto que se aumenta en \$ 6.820.793, con el propósito de cambiar materialidad de Asfalto a Hormigón en 11 vías seleccionadas (QMB), con lo cual el aporte Municipal y Municipal como Vecino depositado en SERVIU aumenta a \$ 102.457.949.

Se adjunta listado con tramos de pasajes construidos en Hormigón de Cemento Vibrado durante el año 2010.

### **19º Llamado**

Se realizó aporte Municipal para construcción de 24 tramos de pasajes equivalente a 8001 M2 por un monto de \$ 49.286.000, las obras se ejecutaron durante el año 2011. Se adjunta listado

### **20º Llamado**

Se realizó Convenio con SERVIU Metropolitano para la elaboración de Proyectos de Ingeniería de 5 tramos de calles y pasajes (Aprox. 3.862 M2) para ser postulados en conjunto con otros tramos de pasajes cuyos Proyectos de Ingeniería se encontraban disponibles en el Banco de Proyectos de la DOM, al 20º Llamado del Programa de Pavimentos Participativo.

Para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería por parte de SERVIU Metropolitano y según Convenio el Municipio concurrió con un aporte de \$ 3.199.600.

Finalmente se realizó la postulación obteniendo los siguientes resultados.

- Selección: 6.733 M2 (20 tramos de pasajes seleccionados, se adjunta fotocopia).
- Costo ejecución obras: 287.924.000.
- Aporte Municipal y Municipal como vecino: Exenta de aporte debido a DS 150 que declara a Región Metropolitana como zona de catástrofe.

### **3.4.3. Proyectos Pladeco Participativo**

- Mejoramiento Parque El Noviciado \$ 16.340.890. Financiamiento Municipal (pista baile, calzadas feria artesanal, camarín).
- Construcción multicancha. Villa Los Puertos (Porvenir /Mejillones) \$14.145.000. Financiamiento Municipal.

### **3.4.4. Proyectos PMU**

- Construcción veredas sector norte M\$ 25.112.
- Construcción veredas diversos sectores M\$ 23.479.
- Colector Mar de Drake M\$ 30.000.
- I Etapa Sistema de Aguas Lluvias El Bajo M\$ 24.000.

### 3.4.5. Proyectos de Vialidad

Se ejecutaron una diversidad de obras utilizando distintos ítem presupuestarios: Reparación de calzadas, construcción y/o reposición de veredas, excavaciones para construcción colectores, etc. Por un total de \$219.077.304.

### 3.4.6. Proyectos Quiero Mi Barrio

- Construcción Plaza Dura Ara Poniente, \$116.009.773.
  - Construcción Plaza Dura Ara Oriente \$57.044.309.
  - Construcción Sede Social Estrella Sur 1, \$53.799.679. Aumento de obra \$5.377.975. Total \$59.177.654.
- Construcción Cancha de Rayuela, Estrella Sur, 2 y 3 Fase, \$38.954.798.

### 3.4.7. Proyectos de Tránsito

<b>Financiamiento Municipal</b>	<b>(\$)</b>
Señalización de tránsito	65.554.512
Mantenimiento de semáforos	44.289.170
<b>Total</b>	<b>109.843.682</b>

<b>Financiamiento externo</b>	<b>(\$)</b>
Modernización de equipos semafóricos	18.000.000
Instalación de nuevos equipos semafóricos	85.000.000
Instalación de refugios peatonales	288.217.950
<b>Total</b>	<b>391.217.950</b>

### 3.5. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE PROGRAMAS SOCIALES

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Pensión Asistencial (PASIS)</b>
<b>Programa</b>	Gestión para la Superación de la Pobreza
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$145.350.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.938 personas

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Subsidio Agua Potable (SAP)</b>
<b>Programa</b>	Gestión para la Superación de la Pobreza
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$149.598.898
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.157 personas

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Subsidio Familiar (SUF)</b>
<b>Programa</b>	Gestión para la Superación de la Pobreza
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$58.006.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	8.924 personas

<b>Actividad</b>	<b>Atención Preferencial al Adulto Mayor</b>
<b>Programa</b>	Gestión para la Superación de la Pobreza
<b>Proyecto</b>	Oficina Preferencial del Adulto Mayor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 14.970.744
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	7.444 adultos mayores

<b>Actividad</b>	<b>Jornada de Evaluación Programa Puente en Punta de Tralca</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$968.417
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 personas

<b>Actividad</b>	<b>Diálogos ciudadanos</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la participación en barrios y territorios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.00.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Territorios N° 7 y N° 4
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	230 Participantes

<b>Actividad</b>	<b>Capacitación</b>
<b>Programa</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$10.920.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$66.300.000 Convenios SENCE, Cámara Chilena de la Construcción y OMIL Chile Solidario
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	220 personas

<b>Actividad</b>	<b>Colocación</b>
<b>Programa</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$31.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	3.215

<b>Actividad</b>	<b>Programas extraordinarios Pro empleo</b>
<b>Programa</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
<b>Proyecto</b>	Colocaciones
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 7.300.000 Convenio SENCE
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	117 seleccionados, 146 colocados

<b>Actividad</b>	<b>FONDOS CONCURSABLES FOSIS</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo Económico Comunal
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 85.179.307
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	197 personas

<b>Actividad</b>	<b>FONDOS CONCURSABLES SERCOTEC</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo Económico Comunal
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 25.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	24

<b>Actividad</b>	<b>CURSOS SENCE</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo Económico Comunal
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 16.480.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	73 personas

<b>Actividad</b>	<b>FERIAS DE MICROEMPRESARIOS</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo Económico Comunal
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	Total de inversión \$ 4.225.424
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	434 microempresarios

<b>Actividad</b>	<b>Celebración del Día del Niño en el sector Rural y Conmemoración de la Convención internacional de los Derechos del Niño</b>
<b>Programa</b>	OPD Pudahuel
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$19.569.408
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Rural y Gimnasio
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	800 personas en rural y 900 personas en urbano

<b>Actividad</b>	<b>Ciclos de Cine Infantil</b>
<b>Programa</b>	OPD Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	2.046.444
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	625 niños

<b>Actividad</b>	<b>Atención de casos</b>
<b>Programa</b>	OPD Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 19.569.408
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	783 casos



<b>Actividad</b>	<b>Mujeres que reciben atención legal</b>
<b>Programa</b>	Centro de la Mujer Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.300.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$44.180.920 SERNAM
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	390 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Capacitaciones y Talleres de prevención en temas relacionadas con Violencia intrafamiliar</b>
<b>Programa</b>	Centro de la Mujer Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.300.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$44.180.920 SERNAM
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	470 participantes

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de resolución alternativa de conflictos y violencia en el pololeo</b>
<b>Programa</b>	Centro de la Mujer Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.300.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$44.180.920 SERNAM
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	345 jóvenes

<b>Actividad</b>	<b>Talleres preventivos en temas de drogas y alcohol</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal
<b>Proyecto</b>	Previene
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.200.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$2.000.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	9 establecimientos educacionales de la comuna
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.240 alumnos beneficiados de 7º básico a 4º medio

<b>Actividad</b>	<b>Campaña “NO a la pasta base”</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal (PROGRAMA CONACE-)
<b>Proyecto</b>	Previene
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$5.000.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 1.200.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	U.V N° 20,14,05,24,33 Y 32 (CINE EN TU BARRIO y PUERTA-PUERTA)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	10.0000

<b>Actividad</b>	<b>Mesas Barriales</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal
<b>Proyecto</b>	Previene
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.000.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 200.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	50 personas beneficiadas de Pudahuel Norte, Sur y Rural

<b>Actividad</b>	<b>Recuperación de espacios públicos a través de mosaicos</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal
<b>Proyecto</b>	Previene
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 1.200.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	U.V n° 5 y 26
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	50 personas

<b>Actividad</b>	<b>Caravana por la seguridad en los barrios</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$500.000.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Pudahuel Sur, U. Vec. N°s 30, 29, 32, 31, 28 y 33.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Directos 50, indirectos; observadores de la caravana.

<b>Actividad</b>	<b>Recuperación de Espacios Públicos (REP)</b>
<b>Programa</b>	Unidad de Seguridad y Prevención Municipal
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$400.000.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	UV N° 15, 30; UV N° 33; y N° 05

<b>Actividad</b>	<b>Reuniones de Cooperación Efectiva. Carabineros + vecinos organizados + Seguridad ciudadana</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	UV N°32,N° 21, N° 11 y N° 30

<b>Actividad</b>	<b>Jornada Seguridad Ciudadana para jóvenes 'Pudahuel más creativo'</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$850.000.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Centro de eventos El Idilio. Peñaflor.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	50 jóvenes.

<b>Actividad</b>	<b>Entrega e instalación de alarmas comunitarias</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$15.000.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	300 adultos mayores, en situación de vulnerabilidad

<b>Actividad</b>	<b>Instalación de Alarmas Comunitarias</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad y Participación Comunitaria
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$15.000.000 Ministerio del Interior
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Unidad Vecinal N° 12 y Unidad Vecinal N° 23
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	300 viviendas

<b>Actividad</b>	<b>Instalación de 6 Cámaras de Seguridad</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad y Participación Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$12 millones
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 50 millones (Ministerio del Interior)
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	San Pablo/Tte. Cruz, Laguna Sur/Tte. Cruz, La Estrella/Laguna Sur, La Estrella San Francisco, acceso Vespucio.

<b>Actividad</b>	<b>Visita a Comisión Seguridad Ciudadana, Congreso Nacional</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad Ciudadana
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 210.000.-

<b>Actividad</b>	<b>Recuperación de Espacios Públicos</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad y Participación Comunitaria
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$40.000.000 Ministerio del Interior
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Plaza Florentina

<b>Actividad</b>	<b>Equipo Gestión de Casos, Programa Vida Nueva.</b>
<b>Proyecto</b>	Seguridad y Participación Comunitaria
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$25.000.000 Ministerio del Interior
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	160

<b>Actividad</b>	<b>Talleres para Adultos Mayores</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.500.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.225 adultos mayores

<b>Actividad</b>	<b>Jornadas de Voluntariado</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 550.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	160 participantes

<b>Actividad</b>	<b>Bailables territoriales para el Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	810 personas

<b>Actividad</b>	<b>Fiesta para despedir el invierno</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.400.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.300 adultos mayores organizados y no organizados.

<b>Actividad</b>	<b>3º Festival de la Voz del Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.200.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.400 adultos mayores organizados y no organizados.

<b>Actividad</b>	<b>Jornadas de actividad física al aire libre</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.120 adultos mayores organizados y no organizados

<b>Actividad</b>	<b>Servicios de masaje para el Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 800.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	100 adultos mayores

<b>Actividad</b>	<b>Vacaciones Sociales del Adulto Mayor en Viña del Mar</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.034.500.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 12.100.000. Aporte Sernatur
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	119 adultos no organizados

<b>Actividad</b>	<b>Fiesta de la primavera para el Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	Vida saludable para envejecer mejor
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 2.800.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	El programa gestionó la participación de un grupo folclórico con grupo de baile y animador.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2000.

<b>Actividad</b>	<b>Asambleas mensuales con Directivas</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores, gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 100.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Participación promedio de 150 dirigentes por asamblea.

<b>Actividad</b>	<b>Asesorías para la gestión de recursos externos</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores, gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 60.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 41.363.763.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.000 personas

<b>Actividad</b>	<b>Jornadas de promoción de derechos</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores, gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 72.500.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Casa de Ejercicios Arzobispado de Santiago, V Región
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.500 adultos mayores organizados.

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo a iniciativas</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores, gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.800.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.000 adultos mayores organizados.

<b>Actividad</b>	<b>Seminario de promoción de derechos de los adultos mayores</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos mayores, gestores de sus derechos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 140.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	150 personas.

<b>Actividad</b>	<b>Taller Intergeneracional de Formación de Mujeres por el Bicentenario y Ceremonia de Cierre</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos Mayores Gestores de sus derechos.
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 350.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres.

<b>Actividad</b>	<b>Cine Foro con VIF</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos Mayores Gestores de sus derechos.
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	30.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	40 adultos mayores

<b>Actividad</b>	<b>Registro Fotográfico</b>
<b>Proyecto</b>	Adultos Mayores Gestores de sus derechos.
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	1.500.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	130 organizaciones de adultos mayores.

<b>Actividad</b>	<b>Patrimonio Familiar</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 6.676.800.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$205.700.000 (9350 U.F.)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	170 beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Capacitaciones en uso de los bienes de dominio común</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 6.676.800.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	U.V. 32 y 33
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2 Condominios capacitados, 200 personas beneficiadas

<b>Actividad</b>	<b>Capacitación a 40 comités de allegados</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 6.676.800.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 dirigentes beneficiadas

<b>Actividad</b>	<b>Postulación a construcción en sitio propio</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 346.772.800 ( 16.150 U.F. )
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	U.V. 7, 8, 19, 24, 25
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	38 Familias Damnificadas.

<b>Actividad</b>	<b>Postulación a subsidio de reparación de vivienda (Damnificados)</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$15.466.9703 (7205 UF)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	131 familias beneficiadas damnificadas.

<b>Actividad</b>	<b>Manos a la Obra (I,II,III)</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Habitacional
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$47.931.098 Ministerio del Interior
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	253 Familias Beneficiarios en Total

<b>Actividad</b>	<b>Actividades recreativas para niños, niñas jóvenes y familias de la comuna</b>
<b>Programa</b>	Oficina de Protección de los derechos de la Infancia y adolescencia de Pudahuel
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 19.569.408 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	62 niños, niñas, jóvenes y sus familias.

<b>Actividad</b>	<b>Talleres y/o capacitaciones de prevención de vulneración de derechos y Promoción de OPD</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$19.569.408 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.573 personas

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de Fortalecimiento familiar</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$19.569.408 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	162 personas

<b>Actividad</b>	<b>Celebración de la navidad en OPD</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 19.569.408 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	76 personas.

<b>Actividad</b>	<b>Actividades masivas de OPD en coordinación con otros programas</b>
<b>Proyecto</b>	Gestión Comunitaria
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 19.569.408 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Convenio SENAME \$59.007.352
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	11.630 personas aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Acto homenaje a mujeres destacadas en el mundo de las artes</b>
<b>Proyecto</b>	Género, Cultura y Autocuidado
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.508.325
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Escuela Estrella de Chile N° 378
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	315 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Talleres para Mujeres año 2010</b>
<b>Proyecto</b>	Género, cultura y autocuidado
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$7.306.202
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	478 mujeres beneficiadas a nivel comunal

<b>Actividad</b>	<b>Asambleas mensuales con organizaciones de mujeres</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.270.623
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	91 promedio en 8 asambleas anuales.

<b>Actividad</b>	<b>Encuentro de formación en “Derechos y Ciudadanía</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.640.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Centro de eventos “El Trébol”
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	157 mujeres asisten al encuentro anual

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo de iniciativas a Organizaciones de mujeres</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.094.400
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	788 mujeres beneficiadas

<b>Actividad</b>	<b>Usuaris beneficiarias del Programa</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación ; Género Cultura y autocuidado
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Ocho territorios de la comuna de Pudahuel
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	121 organizaciones de mujeres, 600 mujeres en promedio, total de 2796 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Jornada de capacitación en elaboración de planes de trabajo</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	72 representantes de las Organizaciones de Mujeres y Centros de madres de la comuna.

<b>Actividad</b>	<b>Taller Intergeneracional de Formación de Mujeres por el Bicentenario y Ceremonia de Cierre</b>
<b>Proyecto</b>	Género y Participación
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 943.749
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	92 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Usuaris Ingresadas al Programa</b>
<b>Proyecto</b>	Centro de la Mujer
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.300.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$44.180.920 SERNAM
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	305 mujeres ingresadas

<b>Actividad</b>	<b>Usuaris ingresadas al Programa VIF (1º Acogida)</b>
<b>Proyecto</b>	Atención a víctimas de VIF
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$15.000 + Honorarios de 2 Psicólogos para atención clínica. (Encargada y Psicólogo de apoyo)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	130 casos nuevos ingresados

<b>Actividad</b>	<b>Atención de casos (víctimas de VIF y asistencia legal)</b>
<b>Proyecto</b>	Atención a víctimas de VIF
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$15.000 + Honorarios de 2 Psicólogos para atención clínica. (Encargada y Psicólogo de apoyo)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	150 casos atendidos; -114 casos año 2010, - 36 arrastre año 2009

<b>Actividad</b>	<b>Talleres terapéuticos</b>
<b>Proyecto</b>	Atención a víctimas de VIF
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$78.000 + 2 Honorarios Psicólogos para atención clínica. (Encargada y Psicólogo de apoyo)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	31 personas

<b>Actividad</b>	<b>Talleres y capacitaciones preventivos en VIF</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$504.000 + 1 Honorarios de Psicóloga.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	379 personas
<b>Actividad</b>	<b>Formación y charlas difusión del trabajo de monitoras</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$910.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2. 236 personas
<b>Actividad</b>	<b>Cine Foros en temáticas de VIF</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	116 personas
<b>Actividad</b>	<b>Pantallazo Cultural</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.491.350
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Territorios 3 y 8.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	240 personas de Pudahuel Norte y Sur
<b>Actividad</b>	<b>Campaña Comunicacional en el mes por la no violencia</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$610.470
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Residentes de sector norte y sur de la comuna.
<b>Actividad</b>	<b>Marcha y Acto Central de Conmemoración del Día Internacional por la NO Violencia</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$3.001.072
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	-Marcha: Desde Av. Tte. Cruz con San Pablo. -Acto Central: Intersección de Av. La Estrella con San Francisco.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Asisten aproximadamente 1.000 personas.
<b>Actividad</b>	<b>Taller Intergeneracional de Formación de Mujeres por el Bicentenario y Ceremonia de Cierre</b>
<b>Proyecto</b>	La Comunidad Previene la Violencia.
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$684.845.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres
<b>Actividad</b>	<b>Elaboración de video con temáticas asociadas a la violencia</b>
<b>Proyecto</b>	La comunidad previene la violencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 488.019.-
<b>Actividad</b>	<b>Ingreso de usuarias al Programa Mujeres Jefas de Hogar</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	195 mujeres



<b>Actividad</b>	<b>Gestión de vacantes en Jardines Infantiles</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$1.000.000.- (Monitora)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	6 mujeres apoyadas (100% de la demanda)

<b>Actividad</b>	<b>Nivelación de Estudios</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$100.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	19 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Cursos alfabetización digital</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	55 Mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de Habilitación Laboral</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$400.000.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$470.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	118 Mujeres Habilitadas (ingreso año 2010)

<b>Actividad</b>	<b>Cursos de Capacitación “Desarrollo de la capacidad Emprendedora”</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.579.200.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	36 Mujeres certificadas

<b>Actividad</b>	<b>Taller Intergeneracional de Formación de Mujeres por el Bicentenario y Ceremonia de Cierre</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$597.000.- aprox.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Jornadas de Promoción de los Derechos de Familia y Laborales</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$102.000.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$78.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Feria Laboral</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$68.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	25 Mujeres instaladas en feria laboral

<b>Actividad</b>	<b>Fondo de Microemprendimiento</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$87.000.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$7.424.200.- (Convenio Sernam)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	99 mujeres apoyadas

<b>Actividad</b>	<b>Encuentro Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$260.000.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$1.100.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	80 mujeres y 30 niños/as

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo en Salud</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de las jefas de hogar
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres apoyo dental y 16 apoyo oftalmológico

<b>Actividad</b>	<b>Organizaciones ingresadas al programa</b>
<b>Proyecto</b>	Organizaciones activas
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	250 personas

<b>Actividad</b>	<b>Celebración Día del Niño en Pudahuel Sur</b>
<b>Proyecto</b>	Organizaciones activas
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 100.000 aprox.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	60 niños y niñas de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>Fonda Bicentenario</b>
<b>Proyecto</b>	Organizaciones activas
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 300.000 aprox.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	200 personas

<b>Actividad</b>	<b>Apoyos a iniciativas</b>
<b>Proyecto</b>	Organizaciones activas
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 500.000 aprox.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	15 organizaciones

<b>Actividad</b>	<b>Capacitación en elaboración de proyectos</b>
<b>Proyecto</b>	Organizaciones activas
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 90.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	25 personas

<b>Actividad</b>	<b>Talleres Terapéuticos</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 900.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Sede Sociales del consultorio La Estrella, Villa Cristóbal Colón y salón Víctor Jara de la Casa de Todos
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	112 socias y socios de las org. de discapacitados

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de oficios</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.100.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	250 socias y socios de las org. de discapacitados

<b>Actividad</b>	<b>Cine en su sede por una semana</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 100.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Salón Víctor Jara de Casa de Todos, Sede Social Villa Comercio y Sede Social Consultorio La Estrella
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	120 socios de las organizaciones de discapacitados

<b>Actividad</b>	<b>Documental en temática de discapacidad</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 500.000

<b>Actividad</b>	<b>Asambleas con Organizaciones de Discapacitados</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$200.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Saló Víctor Jara y Salón Roberto Parra de la Casa de Todos
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Asistencia promedio de 15 organizaciones

<b>Actividad</b>	<b>Jornada de Evaluación, Presentación de Documental y muestra de trabajo de las organizaciones</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la integración social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.000.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Centro de eventos El Idilio, Peñaflor
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	250 personas

<b>Actividad</b>	<b>Taller Intergeneracional de Formación de Mujeres por el Bicentenario y Ceremonia de Cierre</b>
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 mujeres

<b>Actividad</b>	<b>Paseos familiares de verano</b>
<b>Programa</b>	Recreación en familia
<b>Proyecto</b>	Verano entretenido
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$22.959.800
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Balneario el Trébol, Localidad Valdivia de Paine, RM.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	4.929 personas

<b>Actividad</b>	<b>Fiesta del Agua</b>
<b>Programa</b>	Recreación en familia
<b>Proyecto</b>	Verano entretenido
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.447.576.
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	El Tranque/ Santa Marta, U.V. 8 Pudahuel Norte. Entre Laguna Zapallar/Laguna San Rafael, U.V. 32, Pudahuel Sur.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	850 niños/as aprox. en cada actividad

<b>Actividad</b>	<b>Celebración Día del Amor</b>
<b>Programa</b>	Recreación en familia
<b>Proyecto</b>	Verano entretenido
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.685.987.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	800 personas aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Vacaciones de invierno en los barrios – Actividad de Cierre</b>
<b>Programa</b>	Recreación en familia
<b>Proyecto</b>	Invierno en familia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$3.782.148.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1800 niños actividades barriales y 850 niños en Cierre

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo de iniciativas</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la participación en barrios y territorios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$11.053.086
<b>Monto de Inversión Externo</b>	Gestiones con Parque Metropolitano para obtención de 400 entradas gratuitas al Zoológico (valor ref. unitario \$1.500) y rebaja en entradas a Museo Pablo Neruda La Sebastiana y Exposición Dinosauriotronic.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	3.050 personas

<b>Actividad</b>	<b>Jornadas de capacitación</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la participación en barrios y territorios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.038.700.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	80 delegados de psjes y 120 dirigentes de J. de vecinos

<b>Actividad</b>	<b>Administración de Página Web comunitaria</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la participación en barrios y territorios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$424.609
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	8 mesas de trabajo territorial.

<b>Actividad</b>	<b>Actividades territoriales en Vacaciones de Invierno</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la participación en barrios y territorios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.677.839.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	En los 8 territorios de la comuna
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	250 niños y jóvenes en promedio

<b>Actividad</b>	<b>Tour históricos culturales</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Recorriendo la Historia en Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$6.250.000.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	800 participantes

<b>Actividad</b>	<b>Encuentro de mesas territoriales</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Recorriendo la historia en Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.630.606.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	300 dirigentes participantes

<b>Actividad</b>	<b>Elaboración de registro sobre la historia de las mesas de trabajo</b>
<b>Programa</b>	Desarrollo territorial
<b>Proyecto</b>	Recorriendo la historia en Pudahuel
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.899.698.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	500 dirigentes y líderes

<b>Actividad</b>	<b>Celebración de Carnaval Cultural</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la cultura e identidad local
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$11.784.273.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$600.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	12.000 asistentes apróx.

<b>Actividad</b>	<b>Apoyos a iniciativas</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la cultura e identidad local
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$7.838.196.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.550 Beneficiarios directos

<b>Actividad</b>	<b>Realización de Cuasimodo Rural</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la cultura e identidad local
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$280.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$300.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.300 personas aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Visitas guiadas a actividades culturales</b>
<b>Proyecto</b>	Cultura lugar de encuentro, espacio común
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$680.000.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$1.000.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Centro Cultural Palacio de la Moneda y Teatro San Ginés La Florida
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	480 Beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>6° Feria costumbrista</b>
<b>Proyecto</b>	Promoción de la cultura e identidad local
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$3.733.965.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	3500 participantes

<b>Actividad</b>	<b>Asesoría a organizaciones en postulación a fondos externos</b>
<b>Proyecto</b>	Cultura lugar de encuentro, espacio común
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$7.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	700 Beneficiarios directos

<b>Actividad</b>	<b>Ejecución de Talleres Artísticos</b>
<b>Proyecto</b>	Cultura lugar de encuentro, espacio común
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 13.815.855
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$600.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	957 Beneficiarios anualmente

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo Concurso Muralista Pudahuel en el Bicentenario</b>
<b>Programa</b>	Cultura
<b>Proyecto</b>	Cultura lugar de encuentro, espacio común
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.542.688.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Vecinos de la villa Sta. Beatriz y UV-5y U.V.6

<b>Actividad</b>	<b>Acto cultural en conmemoración del día internacional del trabajador y día internacional de los D.D.H.H</b>
<b>Proyecto</b>	Cultura lugar de encuentro, espacio común
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.163.823.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$700.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Plaza de Armas de Pudahuel, Multicancha de Villa Cristóbal Colon Pudahuel Sur y Plaza Víctor Jara
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	4.000 Vecinos de la Comuna.

<b>Actividad</b>	<b>Talleres Laborales</b>
<b>Proyecto</b>	Formación para Jóvenes en el Bicentenario
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 7.083.350. ( Honorarios Monitores)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	508 jóvenes beneficiados

<b>Actividad</b>	<b>Apoyos a iniciativas dirigidos a organizaciones juveniles</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 595.292
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1200 jóvenes de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>6° Festival de Bandas Emergentes</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	3.000 personas aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Organizaciones asesoradas en postulación a proyectos concursables</b>
<b>Proyecto</b>	Formación para jóvenes en el bicentenario
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$4.500.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	600 Beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo de la 5º Escuela de Educación Cívica y liderazgo para jóvenes</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.737.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Casa de Ejercicios de Punta de Tralca V Región
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	50 dirigentes juveniles.16 Organizaciones Juveniles

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo de Mesas de trabajo juvenil</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$314.998.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	14 Dirigentes

<b>Actividad</b>	<b>Tardes recreativas</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$962.184
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Unidad vecinal N° 25
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.0000

<b>Actividad</b>	<b>Encuentro intergeneracional</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$168.980.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	100 asistentes aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Día del niño en Pudahuel Sur</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$5.591.287
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	La Estrella entre Laguna sur y Jaime Guzmán ( Pudahuel Sur)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	5.000 asistentes aprox.

<b>Actividad</b>	<b>Funciones de Títeres de "El Fabuloso Mundo de Trip"</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$666.667
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	350 Niños de Jardines infantiles Beneficiados.

<b>Actividad</b>	<b>Festival de Talentos para el Bicentenario</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$767.074
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	500 Beneficiarios Directos

<b>Actividad</b>	<b>Visitas guiadas</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$515.668.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Aquarium Santiago y Museo Bellas Artes
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	165 Beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de formación para niños del Consejo Comunal de la Infancia</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	32 beneficiarios directos

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo a iniciativas</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.245.978.-
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.500 Beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Talleres artísticos y recreativos</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.833.340.-
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$300.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	204 Beneficiario

<b>Actividad</b>	<b>Talleres y charlas de promoción de derechos</b>
<b>Proyecto</b>	Infancia responsabilidad de todos
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$200.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	80 Beneficiarios Directos

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Ayudas Técnicas</b>
<b>Proyecto</b>	Consecución y Aporte de Ayudas Técnicas para Personas Discapacitadas.
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 10.000.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 14.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	93 personas discapacitadas, menores y adultos.

<b>Actividad</b>	<b>Ayuda Social</b>
<b>Proyecto</b>	Insumos del Fondo Solidario
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$120.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	20.771 personas de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de casetas</b>
<b>Proyecto</b>	Cofinanciamiento de viviendas de emergencia
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$5.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	111 personas de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>Subsidios de salud</b>
<b>Proyecto</b>	Subsidio a las personas que presentan problemas de salud
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$105.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.434 personas de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Beca Universitaria</b>
<b>Proyecto</b>	Beca Municipal de Enseñanza Superior
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$65.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	402 beneficiarios, de los cuales, 164 alumnos de Institutos Técnicos y 238 alumnos de Universidades

<b>Actividad</b>	<b>Entrega de Zapatos y Útiles Escolares</b>
<b>Programa</b>	Asistencia Social
<b>Proyecto</b>	Beca Escolar Municipal
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$30.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.979 niños beneficiados, de ellos 550 set útiles escolares y 1.429 zapatos y útiles.

<b>Actividad</b>	<b>Beca Presidente de la República</b>
<b>Proyecto</b>	Beca Presidente de la República
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$58.132.860
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	224 niños beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Beca Indígena</b>
<b>Proyecto</b>	Beca Indígena
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$30.921.626
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	143 beneficiarios



<b>Actividad</b>	<b>Encuesta Ficha Protección Social</b>
<b>Programa</b>	Gestión para la Superación de la Pobreza
<b>Proyecto</b>	Ficha de Protección Social
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 84.333.256
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 6.600.000 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	10.044 personas encuestadas

<b>Actividad</b>	<b>Intervenciones de apoyo al rezago Infantil</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Chile Crece Contigo
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 22.700.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.500 niños.

<b>Actividad</b>	<b>Taller de Habilidades Manuales en la Dulce Espera</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Chile Crece Contigo
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 3.600.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Un taller en Pudahuel Sur Un taller en Pudahuel Norte
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	80 gestantes

<b>Actividad</b>	<b>Visita Lúdico-Educativa al Museo Artequin</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Chile Crece Contigo
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Museo Artequin, Quinta Normal
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	50 familias

<b>Actividad</b>	<b>Ingreso de familias al Programa Puente</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 8.043.168
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 51.474.000 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	371 familias ingresadas al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de Promoción y Desarrollo Familiar</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 927.676 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	160 personas pertenecientes al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Talleres Apoyo psicosocial especializado en Crisis para familias en situación de emergencia</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 497.868 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	102 familias pertenecientes al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Celebración de Navidad con familias Programa Puente y trabajadores empresa FH. Engel S.A.</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$53.550 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	84 familias pertenecientes al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Curso de Capacitación en Oficio “Cuidado de Enfermos y Adultos Mayores”</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Puente
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$2.000.000 Fundación PRODEMU.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	20 mujeres pertenecientes al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Implementación Proyecto Autoconsumo, Sistema Protección Social Chile Solidario</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Apoyo a la Producción familiar para el Autoconsumo, año 2010.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 7.800.000 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	20 familias pertenecientes al Programa Puente

<b>Actividad</b>	<b>Implementación Proyecto Habitabilidad, Sistema Protección Social Chile Solidario</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Habitabilidad, Sistema Protección Chile Solidario, año 2010.
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 59.936.000 MIDEPLAN
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	60 familias del Chile Solidario.

<b>Actividad</b>	<b>Jornada de Cierre Programa Autoconsumo, año 2009</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, Sistema Protección Chile Solidario
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 450.000 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Sector rural de la comuna
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	30 familias

<b>Actividad</b>	<b>Atención de Público, orientación y derivaciones Entrega de F.P.S., certificados de Programa Puente, CHCC y Solicitud de encuesta F.P.S.</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Gestión y Generación de Información (Oficina de Informaciones)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	114.000 beneficiarios anuales aproximadamente

<b>Actividad</b>	<b>Atención oficina municipal Pudahuel Sur</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Gestión y Generación de Información (Oficina de Informaciones)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	16.000 beneficiarios en atención general anual

<b>Actividad</b>	<b>Atención de público en catástrofe natural</b>
<b>Programa</b>	Gestión para un Sistema de Protección Social
<b>Proyecto</b>	Gestión y Generación de Información (Oficina de Informaciones)
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1740 beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Plazas ciudadanas</b>
<b>Proyecto</b>	Colocaciones y capacitación
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	1.- Escuela Puerto Futuro 2.- Patios Municipales, Dideco
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	1.- 197 beneficiarios , 2.- Cerca de 600 beneficiarios

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de apresto laboral</b>
<b>Programa</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
<b>Proyecto</b>	Capacitación
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	120 beneficiados.

<b>Actividad</b>	<b>Informe sobre prioridades de capacitación de los usuarios de OMIL</b>
<b>Proyecto</b>	Capacitación
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	2.200

<b>Actividad</b>	<b>Cursos de Alfabetización Digital</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	95 personas beneficiadas (16 cursos)

<b>Actividad</b>	<b>Charlas informativas y capacitaciones a microempresarios</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	186 personas en talleres y charlas y 67 en seminarios.

<b>Actividad</b>	<b>Elaboración de catálogo para promoción de microempresarios de la comuna</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 654.500
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	84 Microempresarios

<b>Actividad</b>	<b>Capacitación para microempresarios emprendedores</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.400.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	40 Personas

<b>Actividad</b>	<b>Integración de Club de adultos mayores al proceso de reciclaje</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 200.000 Dópticos para difusión del programa.
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	Tres sectores de acopio; Colegio Francisco Ochagavía; SAPU, calle El Lazo y Mar de Drake con Laguna Sur.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	12 Clubes, 360 socios y 50 personas no organizados. Total 410 personas.

<b>Actividad</b>	<b>Talleres dirigidos a los adultos mayores</b>
<b>Proyecto</b>	Fomento Productivo
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	18 Adultos Mayores

<b>Actividad</b>	<b>Celebración de Wetripantú y Nguillatún</b>
<b>Proyecto</b>	Pueblos Originarios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 400.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Wetripantu 150 personas, Nguillatun 200 personas

<b>Actividad</b>	<b>Talleres de artesanía</b>
<b>Proyecto</b>	Pueblos Originarios
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 640.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	Tejido 60, orfebrería 10 y mapudungun 20 personas

<b>Actividad</b>	<b>Capacitación a delegados mapuches en beneficios gubernamentales</b>
<b>Proyecto</b>	Pueblos Originarios
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 300.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	40 delegados, 15.000 indígenas de la comuna

<b>Actividad</b>	<b>Escuelas Formativas</b>
<b>Programa</b>	Deporte y Recreación
<b>Proyecto</b>	Área formativa
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 26.000.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 1.914.689 FNDR
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	760 mensuales por sus siete escuelas formativas

<b>Actividad</b>	<b>Talleres Recreativos</b>
<b>Programa</b>	Deporte y Recreación
<b>Proyecto</b>	Área recreativa
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 30.000.000
<b>Monto de Inversión Externo</b>	\$ 5.388.600 FNDR
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	450 beneficiarios mensuales.

<b>Actividad</b>	<b>Trabajo con selecciones de Pudahuel</b>
<b>Programa</b>	Deporte y Recreación
<b>Proyecto</b>	Área formativa
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 9.245.555
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	80 beneficiarios mensuales

<b>Actividad</b>	<b>Celebración de los aniversarios de clubes deportivos en el Bicentenario</b>
<b>Proyecto</b>	Área fortalecimiento organizacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 2.000.000
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	90 organizaciones deportivas

<b>Actividad</b>	<b>Apoyo a iniciativas de organizaciones deportivas y deportistas destacados</b>
<b>Proyecto</b>	Área fortalecimiento organizacional
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$6.000.000 en implementación deportiva, premios, medallas y copas.
<b>Cantidad de Beneficiarios</b>	6 Deportistas destacados, 39 organizaciones deportivas.

### **3.6. DESARROLLO URBANO**

#### **3.6.1. Estudio Prospectivo Estratégico, comuna Pudahuel 2045**

La Municipalidad de Pudahuel es pionera en la aplicación de esta metodología a nivel local, es el primer estudio realizado en una comuna, donde la planificación no viene desde “arriba”, sino que de la opinión de los propios vecinos de la comuna.

Así, durante el año 2010, se licitó y dio comienzo al Estudio Prospectivo Comunal, Pudahuel 2045, en busca de generar la Imagen Territorial de Desarrollo Futuro orientadora en la toma de decisiones para construir el futuro consensuado entre los actores locales.

Realizamos diversas actividades, entrevistas, encuestas y talleres con distintos actores comunales, formales y no formales, organizados y no organizados, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, se invito a participar también, a representantes de centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos, comités de allegados, grupos culturales, clubes de adulto mayor, bomberos, carabineros, empresarios de distinta escala, funcionarios del municipio, concejales, etc.

El objetivo final del estudio es guiar los instrumentos de planificación locales, como el Plan de Desarrollo Comunal, (Pladeco), el Plan Regulador Comunal y el Presupuesto Municipal y oriente el banco de proyectos, todo, necesario para desarrollar la comuna que queremos.

#### **3.6.2. Zonificación comunal (PMG)**

La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana realizó una propuesta preliminar de zonificación territorial para el área urbana, que es la base para un proceso de participación ciudadana temprana que iniciaremos durante el año 2011, conducente al futuro Plan Regulador Comunal de Pudahuel .

Este proceso busca dar coherencia al desarrollo de la comuna, al bienestar y calidad de vida a cada uno de sus habitantes

### 3.6.3 Modificaciones al plan regulador metropolitano de santiago (PRMS)

Por otra parte, otra función de la unidad de Asesoría Urbana es opinar respecto a las proposiciones normativas de modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) impulsadas por la Seremi de Vivienda y Urbanismo relativas al territorio comunal y vecino. Entre ellas estuvieron:

<b>MPRMS Nº 100</b>	<p><b>Actualización zonas de extensión urbana y reconversión industrial RM</b></p> <p>La I. Municipalidad de Pudahuel realizó una contra propuesta a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, que busca consolidar el sector afectado, ubicado al sur del aeropuerto AMB, como un sector de desarrollo de carácter industrial inofensivo y equipamiento, en oposición a la propuesta inicial de Zonas Urbanizables Condicionadas de carácter habitacional.</p> <p>Esta fue acogida dada la fundamentación informada e incorporada a la modificación.</p>
<b>MPRMS Nº101</b>	<p>La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana evaluó la propuesta ingresada por la Seremi Minvu que propuso la modificación de uso de suelo del <b>sector “Deportivo Lo Campino, e incorpora nueva área de equipamiento Deportivo – Parque en el Sector San Luis, comuna Quilicura.</b></p>
<b>Proyectos con Desarrollo Urbano Condicionado</b>	<p><b>Estudio Estratégico de Transporte</b></p> <p>La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana participó en la ventanilla única evaluadora de este estudio, en su tercera etapa, relevando la importancia de conectar y acceder a diversos puntos de la comuna y fuera de ella.</p>

### 3.6.4. Desafectación de área verde para relocalización Consultorio Pudahuel Poniente

El proyecto cuenta con el apoyo de esta entidad edilicia, debido a que principalmente continúa la línea de protección y bienestar social impulsada por el gobierno, y se funda en las razones que a continuación se informan:

La solicitud de tramitar la desafectación del bien nacional de uso público, destinado a Área Verde, ubicado en Av. Federico Errázuriz esquina Av. General

Oscar Bonilla, se funda en el cumplimiento del criterio general indicado en el “Instructivo Ministerial que establece procedimiento para desafectar inmuebles cuyo uso público es el de pasaje o calle”, punto 2 Criterios Generales, numeral 2.3., cual es que “el sector posee espacios destinados a áreas verdes o de libre esparcimiento en cantidad superior a los mínimos establecidos en la normativa vigente y el pasaje o la calle en cuestión se requiere para destinarlo a fines sociales o comunitarios, por carecer el sector de otros terrenos disponibles para los respectivos equipamientos”

Para sostener que “el sector posee espacios destinados a áreas verdes o de libre esparcimiento en cantidad superior a los mínimos establecidos en la normativa vigente” se revisó el permiso de Loteo I, en particular, el cumplimiento del Art. 2.2.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, producto del cual se cedieron gratuitamente las superficies de terreno que resultaron de la aplicación del referido artículo, para satisfacer las necesidades de áreas verdes, equipamiento, actividades deportivas y recreacionales y circulación del sector denominado Parque Industrial.

Como se detalla en el cuadro, en el loteo, Plano nº L-1355-A, aprobado mediante Res. 07/85 de fecha 12.05.1985, la cesión de terreno obligatoria según el Art. 2.2.5 de la OGUC, era de solo 3752 m<sup>2</sup>, sin embargo fueron cedidos 10590.2 m<sup>2</sup>, de lo que obtenemos un excedente de 6838.2 m<sup>2</sup>., sector que cumple con los requisitos antes mencionados para la desafectación y posterior relocalización del Consultorio Poniente.

	<b>Superficie (M2)</b>
<b>TERRENO TOTAL</b>	<b>48.689,9</b>
Numero de viviendas	372,0
Numero de habitantes	1488,0
densidad hab/has	306,0
<b>(a) Cesión a área verde efectivamente realizada</b>	<b>10.590,2</b>
<b>(b) Cesión a área verde requerida</b> (según Art. 2.2.5 O.G.U.C)	<b>3.752,0</b>
Excedente (a)-(b)	<b>6838,2</b>
DISPONIBLE PARA CONSULTORIO	<b>6838,2</b>

Atendiendo lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Título I Art. 5, esta entidad edilicia tiene la administración del inmueble que motiva la presentación, por tratarse de un Bien Nacional de Uso Público, en el referido cuerpo normativo se indica expresamente que para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales; Letra C: “Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en

atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos del Estado.”, por lo que se ha procedido a tramitar la desafectación ante el Ministerio de Bienes Nacionales.

### **3.6.5. Cambio de uso de suelo para localizar el Consultorio Rural Irene Frei Montalva**

La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana, realizó la solicitud de tramitación para el cambio de uso de suelo del terreno perteneciente al Loteo del Villorio Las Lilas, donde se planifica la construcción del Consultorio Rural Irene Frei Montalva, realizando los estudios pertinentes de Mecánica de Suelos y Topográficos, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo. En la actualidad se espera la respuesta aprobatoria de la Seremi. para la aplicación del artículo n°55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

El objetivo de la aplicación del referido artículo es dotar de equipamiento de salud a la población del sector rural, y para ello se ha escogido el LOTE2, polígono G-H-I-J-K-G reserva del propietario, cuya superficie es de 5225.86m<sup>2</sup>.

### **3.6.6. Modificaciones al Plan Regulador Comunal (PRC)**

Otra función de la unidad de Asesoría Urbana es tramitar las proposiciones normativas de modificación al Plan Regulador Comunal, que afecten el territorio comunal, entre ellas estuvieron:

<p><b>Aplicación Artículo 59</b></p>	<p>La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana tramitó la asignación de uso de suelo según lo establecido en el artículo n° 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.</p> <p>Con esto se generó un área de Equipamiento Recreacional y Deportivo, en el área del ex Parque El Tranque que caducó su condición de parque por la aplicación del referido artículo. Asignándosele las mismas normas urbanísticas del artículo 5.2.4.1 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que actualmente rigen para la zona adyacente.</p>
<p><b>Zonificación Ambiental de ruidos</b></p>	<p>La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana y la Unidad de Sistema de Información Geográfica, ha trabajado en la homologación de las zonas de usos de suelo vigente en la comuna con las zonas del DS 146/97 del MINSEGPRES.</p> <p>Con el fin de apoyar en la tramitación de los permisos de funcionamiento que otorga la Seremi de Salud se publicará durante el año 2011 en la página (<a href="http://www.asrm.cl">www.asrm.cl</a>), la tercera versión con todas las comunas del Gran Santiago, incluyendo Pudahuel.</p>



### **3.6.7. Cobertura de concesión sanitaria**

La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana solicitó a Aguas Andinas a través de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, incorporar algunos sectores cercanos al ex Fundo Santa Elvira, que no se encontraban formalmente con cobertura de concesión sanitaria, denominados como El Canelo I y II.

### **3.6.8. Participación en mesa rural**

Durante el primer semestre del 2010 se realizó para los dirigentes y habitantes del sector rural, una serie de reuniones informativas respecto de temas atinentes y de interés. Abordando restricciones y riesgos impuestos por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, proyectos y desarrollo rural, modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago en trámite, se entregó información referida al Estudio Estratégico de Transporte de los Proyectos con Desarrollo Urbano Condicionado, desarrollo industrial y equipamiento, aeropuerto, construcciones irregulares y normativa entre otros.

### **3.6.9. Área proyectos de arquitectura**

#### Metro

Este año de cierre de faenas y de inicio de operación del proyecto, tuvo como objeto cerrar las distintas tareas de coordinación a los diversos departamentos de la municipalidad involucrados con las obras de la línea de Metro, Lo Prado - Pudahuel – Maipú.

Este cierre incluyó desde el ámbito urbano, temas como la planificación y fiscalización del estado de la vialidad, bandejones, áreas verdes, desvíos de tránsito, etc, hasta gestionar la solución a problemáticas grupales y particulares de los vecinos organizados y no organizados, relativos a la emisión de ruidos entre otros.

Se continuó con la coordinación a la población con el equipo de relaciones con la comunidad de Metro para la obtención de información y participación en las visitas guiadas realizadas en las obras.

Finalmente, se realizaron las acciones pertinentes para que las mitigaciones de las cesiones otorgadas a la Empresa Metro S.A. generarán beneficios a la comunidad, generando como resultado el aporte de capital para el hermoseamiento y pintura de las fachadas de los block de la unidad Vecinal N° 18.

### Proyectos post terremoto

Posterior al terremoto del 27 de febrero, se generaron proyectos para su postulación a fondos PMU y PMB, en coordinación con la Oficina Nacional de Emergencia ONEMÍ, en términos de registro de afectados e información del estado de avance de entrega de productos.

Se elaboraron informes estructurales sobre

Daños a edificios municipales.

- Edificio consistorial y anexos
- Edificio seguridad ciudadana y asistencia judicial
- 1º Juzgado de policía Local
- 2º juzgado de policía local
- Casa de todos
- Anexo municipal Pudahuel Sur
- Edificio Siglo XXI
- Gimnasio Municipal
- Edificio OPD.
- Cierros perimetrales manzana cívica

Informes para las escuelas;

- Colegio Padre Hurtado
- Monseñor Alvear
- Carlos Oviedo
- Graham Bell

Entre los meses de marzo de 2010 y julio de 2010 se asistió técnicamente a las direcciones de Obras Municipales, Administración y Finanzas y SECPLAN en las gestiones de negociación de los seguros comprometidos por la empresa MAPFRE, las cuales condujeron al pago de los montos de indemnización por el evento sísmico. Estas gestiones se resumen en las siguientes actividades.

- Coordinación con corredor de seguros
- Asistencia a preliquidadora de seguros.
- Asistencia a liquidadora de seguros McLarens Young.
- Gestión y negociación con McLarens Young.

### Gestión de grandes proyectos

Durante el año 2010 la Ilustre Municipalidad de Pudahuel desarrollo el Programa Ciudad Bicentenario, consistente en un marco de planificación, desarrollando ideas de grandes proyectos de inversión, que fueron sometidos a un proceso de priorización y desarrollo. El proceso incluyó la asistencia a un diplomado en la Universidad central. Los proyectos desarrollados a nivel de perfil para este programa se resumen en la siguiente tabla.

## PROGRAMA CIUDAD BICENTENARIO

<b>Proyecto Urbanos</b>	<b>Ejes</b>	Apoyo técnico en la preparación de los antecedentes para la presentación del proyecto a la SUBDERE en el marco del programa ciudad Bicentenario. El desarrollo del perfil de proyecto considera Justificación del proyecto. Análisis de ofertas y demandas. Análisis de costos asociados.
<b>Proyecto Cívica</b>	<b>Manzana</b>	Apoyo técnico en la preparación de los antecedentes para la presentación del proyecto a la SUBDERE en el marco del programa ciudad Bicentenario. El desarrollo del perfil de proyecto considera Justificación del proyecto. Análisis de ofertas y demandas. Análisis de costos asociados. Este proyecto considera los siguientes subproyectos Nuevo edificio consistorial Edificio servicios anexos Estadio Modelo Centro cultural
<b>Proyecto Santiago</b>	<b>Parque Amengual</b>	Apoyo técnico en la preparación de los antecedentes para la presentación del proyecto a la SUBDERE en el marco del programa ciudad Bicentenario. El desarrollo del perfil de proyecto considera Justificación del proyecto. Análisis de ofertas y demandas. Análisis de costos asociados
<b>Pozos de Andrés</b>	<b>San</b>	Apoyo técnico en la presentación de la idea de proyecto al SERVIU. El desarrollo de este proyecto incluye Justificación del proyecto. Análisis de factibilidad. Perfil de diseño. Análisis de costos asociados.
<b>Parque Amengual</b>		Revisión de antecedentes previos y actualización del estudio
<b>Parque Lo Prado</b>		Revisión de antecedentes previos y actualización del estudio
<b>Feria persa teniente Cruz</b>		Análisis preliminar de la idea de proyecto y asignación de costos asociados.
<b>Espacios reversibles</b>		Revisión de antecedentes previos y actualización del estudio
<b>Mejoramiento Borde Manzana cívica</b>		Este proyecto nace del proyecto Mejoramiento ejes urbanos y consideró al generación de los siguientes aspectos Diseño de espacio urbano a nivel de perfil Análisis de costos asociados Análisis de Etapas

### Mejoramiento del edificio consistorial y dependencias

La oficina de proyectos de arquitectura, tiene como función ser contraparte de proyectos de interés comunal general y los que la propia municipalidad necesita para su funcionamiento y adecuada atención de los vecinos, con el fin de dar mejores condiciones a la atención de público. Entre los proyectos en evaluación, diseño y ejecución, podemos mencionar;

PROYECTO	AREAS BENEFICIADAS	ETAPA
REMODELACIÓN EDIFICIO DIDECO Y OFICINA DE RENTAS.	Departamentos Laboral, Vivienda, Estudios Sociales, Oficinas de Asistentes Sociales, Dirección y Rentas. Para entregar una mejor atención de público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación diseño proyecto de arquitectura y especialidades.</li> <li>• Desarrollo diseño proyecto de arquitectura y especialidades.</li> </ul>
MÓDULOS DE OFICINA DIDECO – OCM SII	Departamentos de Estratificación, atención de Público, OCM-SII, SIG, Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación y desarrollo del diseño proyecto de arquitectura y especialidades..</li> <li>• Obtención de permiso de edificación.</li> <li>• Elaboración de bases administrativas, para llamado a propuesta pública de ejecución.</li> </ul>
AMPLIACIÓN 2º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE PUDAHUEL	Comuna de Pudahuel.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asigna propuesta pública de ejecución.</li> <li>• Ejecución de obras de ampliación.</li> <li>• Obtención de certificado de recepción final.</li> </ul>

#### Mejoramiento del edificios comunitarios y otros

SEDE COMUNITARIA, UV Nº 20-A Nicanor Molinare nº 1120	UV nº 20-A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación y desarrollo del diseño proyecto de arquitectura.</li> <li>• Tramitación permiso de edificación.</li> </ul>
SEDE COMUNITARIA, UV Nº 11 Copiapó nº 1252.	UV nº 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo diseño proyecto de arquitectura.</li> <li>• Tramitación permiso de edificación y recepción final CECOF Guillermo Flores.</li> <li>• Tramitación Comodato SERVIU.</li> <li>• Aprobación Comodato SERVIU.</li> <li>• Tramitación sesión gratuita SERVIU.</li> </ul>

SALA DE REUNIONES, CONJUNTO HABITACIONAL LA ESTRELLA Thompson n° 8910.	Sede Comunitaria n° 12-C, Villa San Francisco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2º Llamado a propuesta pública de ejecución "MEJORAMIENTO SEDE VECINAL N° 12-C". -Se declara inadmisibile el 2º Llamado a propuesta pública de ejecución</li> <li>• Tramitación Comodato SERVIU. -Aprobación Comodato SERVIU. -Tramitación sesión gratuita SERVIU.</li> <li>• Tramitación SERVIU cambio de destino de "equipamiento parvulario" a "equipamiento". -Aprobación DOM cambio de destino "equipamiento parvulario" a "equipamiento".</li> <li>• Contratación diseño proyecto de arquitectura -Desarrollo diseño proyecto de arquitectura. -Tramitación de permiso de edificación.</li> <li>• Elaboración de bases administrativas, para 1º llamado a propuesta pública de ejecución de "SALA DE REUNIONES CONJ. HAB. LA ESTRELLA".</li> </ul>
Villa Roberto Matta	UV N° 28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico al desarrollo del diseño del proyecto Reparación escaleras espacios comunes villa Roberto Matta.</li> </ul>
Camerinos Choferes Municipales.	UV N° 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Términos Técnicos de Referencia, Especificaciones Técnicas y presupuesto para camerinos</li> </ul>

		tipo containers ubicados en el acceso por la calle Corona Sueca de la Manzana Cívica.
Borde cívica Metro Pudahuel	Manzana Acceso Estación UV Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de anteproyecto Etapa 1. Este cuenta con expediente completo a postular a fondos PMU consistente en: justificación del proyecto, Diseño de espacio urbano a nivel de anteproyecto, Análisis de costos asociados, Cubicaciones, Especificaciones Técnicas.</li> </ul>
Pintura de fachadas. Block Vecinal Nº 18	de Unidad UV Nº 18	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó que la Empresa Metro S.A. mitigara su impacto pintando las fachadas de los block de la Unidad Vecinal Nº 18., generando un gran beneficio a la comunidad.</li> <li>El proyecto consistió en el lavado de muros y pintura exterior de 29 edificios de departamentos de cuatro pisos, ubicados en la Avda San Pablo frente a la municipalidad. En ese proceso se asistió técnicamente al proceso de recepción definitiva de las obras.</li> </ul>
Edificio SIGLO XXI.	U.V. Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Términos Técnicos de Referencia para el llamado a licitación de Informe Estructural y diseño de solución de reparación de la estructura de techumbre.</li> </ul>
Consultorios La Estrella y Cardenal Raúl Silva Henríquez	U. V. Nºs 17 y 37	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Términos Técnicos de Referencia, Especificaciones Técnicas y presupuestos para el llamado a licitación para ejecutar la reparación.</li> </ul>

### 3.7 ASEO COMUNAL

#### 3.7.1 Servicio recolección de residuos domiciliarios

El año 2008 se realizó la licitación pública para el Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios con la entrega de contenedores para cada una de las viviendas de Pudahuel adjudicado a la empresa Servitrans S.A (56.000 predios).

Fecha inicio contrato: 01.09.2008

Fecha término contrato: 31.08.2015

Con una cobertura en toda la comuna, con el 100% de contenerización intradomiciliaria, frecuencia 3 veces por semana, incluye servicio zona expansión urbana, con una cantidad de equipos en operación de 10 camiones recolectores año 2004 (reacondicionados), 3 camiones recolectores año 2008.

MES	Monto/Mes (\$)	Ton/mes
Enero	108.229.759	5.899,4
Febrero	107.719.137	5.225,9
Marzo	107.719.137	7.157,7
Abril	107.719.137	5.588,0
Mayo	107.719.137	5.461,4
Junio	107.719.137	5.207,3
Julio	107.719.137	5.092,6
Agosto	110.118.252	5.411,8
Septiembre	110.118.252	5.635,1
Octubre	110.118.252	5.898,1
Noviembre	110.118.252	6.107,3
Diciembre	110.118.252	6.422,6

Total toneladas 2010: 69.107,2 (solo indica residuos domiciliarios)

#### 3.7.2 Disposición de residuos ingresados año 2010

SERVICIOS	TONELADAS	PORCENTAJE
Recolección Domiciliaria	69.107,30	79,96
Maquinaria Municipal	5.766,41	6,67
Barrido de Calles	2.980,04	3,45
Aseo de Ferias	5.624,37	6,51
Camión T. Herrera	1.576,87	1,82
Servicios Eventuales	1.373,09	1,59
<b>TOTAL TONELADAS COMUNA 2010</b>	<b>86.428,08</b>	

### 3.7.3 Tratamiento intermedio y transporte de residuos

Corresponde al servicio otorgado por la empresa KDM S.A., el que consiste en depositar los residuos domiciliarios (escombros, microbasurales y voluminosos), en la estación de transferencia KDM, ubicada en Alcalde Guzman N°140, Quilicura, para luego ser transportados mediante trenes hasta el Relleno Sanitario Lomas Los Colorados en la localidad de Til Til. Este contrato termina el 31.07.2011.

MES	MONTOS CANCELADOS (\$)
ENERO	33.673.517
FEBRERO	29.295.113
MARZO	37.329.936
ABRIL	28.941.701
MAYO	33.292.657
JUNIO	30.674.595
JULIO	29.336.748
AGOSTO	29.180.417
SEPTIEMBRE	30.306.510
OCTUBRE	33.422.336
NOVIEMBRE	41.135.570
DICIEMBRE	36.989.695

**Monto del Servicio año 2010                    \$ 360.319.431**

### 3.7.4 Disposición final de residuos

Servicio complementario al anterior destinado al tratamiento final de los residuos, el Relleno Sanitario se ubica en fundo Lomas Los Colorados de Til Til.

MES	MONTOS CANCELADOS (\$)
ENERO	29.945.526
FEBRERO	26.051.855
MARZO	34.107.222
ABRIL	25.737.569
MAYO	29.606.832
JUNIO	27.278.616
JULIO	26.088.881
AGOSTO	25.949.857
SEPTIEMBRE	26.951.280
OCTUBRE	29.722.154
NOVIEMBRE	36.581.457
DICIEMBRE	32.890.641



**Monto del Servicio año 2010:**

**\$ 350.911.890**

### **3.7.5 Servicio de aseo ferias libres y persas de la comuna**

Fecha Contrato 12.07.2010  
Fecha Término 12.07.2014

Cobertura, 3 Ferias Libres y Persas diarias de Martes a Domingo, incluye festivos.

Contrato, ASEO URBANO Y AREAS VERDES TRANSFICH LIMITADA. Este servicio atiende la cobertura de 3 ferias libres y persas diarias de martes a domingo, incluye festivos, incorporando a este servicio al Parque Multiservicios Teniente Cruz, beneficiando a un total de 1.367 locatarios semanales.

<b>MES</b>	<b>MONTOS CANCELADOS (\$)</b>	<b>TON./MES</b>
ENERO	15.346.930	495,250
FEBRERO	15.132.073	466,790
MARZO	15.132.073	488,590
ABRIL	15.132.073	347,244
MAYO	15.132.073	806,580
JUNIO	15.132.073	533,050
JULIO	8.198.406	346,940
AGOSTO	20.496.016	331,776
SEPTIEMBRE	20.496.016	434,000
OCTUBRE	20.496.016	502,390
NOVIEMBRE	20.496.016	382,390
DICIEMBRE	20.496.016	489,370
<b>MONTO AÑO 2010</b>	<b>201.685.781</b>	<b>5.624,4</b>

### **3.7.6 Servicio barrido de calles**

Fecha contrato: 01.09.2008  
Fecha término: 31.08.2012  
Empresa: Transfich

Consiste en atender un total de 147,918 KmL de barrido con un total de 209 calles, avenidas, sector rural, con una frecuencia de barrido de 6 y 3 veces por semana y de acuerdo a la aparición de calles nuevas se va ampliando el contrato con este servicio.

<b>MES</b>	<b>MONTOS CANCELADOS (\$)</b>	<b>TON./MES</b>
ENERO	24.537.956	296.100
FEBRERO	24.194.425	244.000
MARZO	24.194.425	322.940
ABRIL	24.194.425	181.256
MAYO	24.194.425	218.640
JUNIO	24.785.874	102.630
JULIO	24.785.874	150.240
AGOSTO	24.785.874	143.470
SEPTIEMBRE	24.785.874	290.440
OCTUBRE	24.785.874	315.630
NOVIEMBRE	24.785.874	350.400
DICIEMBRE	24.231.535	364.110
<b>MONTO AÑO 2009</b>	<b>294.262.435</b>	<b>2.979,9</b>

### **3.7.7 Inspección técnica de estación de transferencia y relleno sanitario, Bravo Energy**

Fecha contrato: 17.06.2008

Fecha término: 17.06.2012

Este servicio contratado por el Concejo de Alcaldes Cerros de Renca, financiado por las municipalidades según porcentaje de participación (referido a la cantidad de residuos depositados mensualmente) para el control de la operación y cumplimiento de la Estación de Transferencia y Relleno Sanitario Lomas Los Colorados de Til Til.

<b>MES</b>	<b>MONTOS CANCELADOS (\$)</b>
ENERO	699.387
FEBRERO	690.616
MARZO	675.742
ABRIL	588.809
MAYO	660.773
JUNIO	652.468
JULIO	645.423
AGOSTO	598.005
SEPTIEMBRE	631.207
OCTUBRE	663.450
NOVIEMBRE	777.520
DICIEMBRE	690.181
<b>TOTAL</b>	<b>7.973.581</b>

### 3.7.8 Programa retiro de pequeños focos de microbasurales en la comuna

Camión arrendado Emp. Tomás Herrera, Programa retiro de pequeños focos de microbasural desde las principales calles de la comuna.

<b>MES</b>	<b>M<sup>3</sup></b>
ENERO	120,525
FEBRERO	113,320
MARZO	14,500
ABRIL	158,370
MAYO	164,720
JUNIO	186,258
JULIO	141,030
AGOSTO	153,300
SEPTIEMBRE	111,250
OCTUBRE	159,250
NOVIEMBRE	124,960
DICIEMBRE	129,440
<b>TOTAL</b>	<b>1576,923</b>

Camión arrendado Emp. José Urbina, Programa retiro de pequeños focos de microbasural de la comuna y apoyo a otros estamentos municipales.

<b>MES</b>	<b>M<sup>3</sup></b>
ENERO	188
FEBRERO	240
MARZO	278
ABRIL	131
MAYO	216
JUNIO	182
JULIO	153
AGOSTO	117
SEPTIEMBRE	107
OCTUBRE	124
NOVIEMBRE	122
DICIEMBRE	117
<b>TOTAL</b>	<b>1.975</b>

### 3.7.9 Operativo de limpieza y levante de residuos, ejecución directa con maquinaria municipal

Cobertura: Toda la comuna, retiro de micro-macrobasurales y residuos voluminosos.

#### Equipos

2 camiones sistema ampli roll  
3 capachos capacidad 12 M<sup>3</sup>  
3 capachos capacidad 20 M<sup>3</sup>  
1 camión capacidad 6 M<sup>3</sup>  
1 retroexcavadora  
1 minicargador

#### Personal

3 conductores municipales  
2 auxiliares empresa Transfich (servicio barrido)  
2 auxiliares empresa Transfich (servicio ferias Libres)  
4 auxiliares empresa Servitrans (servicio recolección)

<b>MES</b>	<b>Toneladas</b>
ENERO	356,950
FEBRERO	191,590
MARZO	385.900
ABRIL	109,750
MAYO	667,600
JUNIO	711,600
JULIO	629,530
AGOSTO	308,780
SEPTIEMBRE	299,350
OCTUBRE	647,200
NOVIEMBRE	752,240
DICIEMBRE	705,920
<b>TOTAL</b>	<b>5.766,41</b>

### 3.7.10 Servicio de Recolección y Transporte de residuos públicos, eventuales y otros

Nombre Empresa: Transfich Ltda..  
Gastos \$80.741.584.-  
Duración del contrato: 4 años (a partir del 01.06.2008)

Corresponde al contrato para la prestación del servicio de arriendo de camión tolva, camión aljibe y retroexcavadora. Este servicio consiste básicamente en el reemplazo en la operación de camiones o retroexcavadora municipal o eventuales reparaciones y /o mantención de éstos.

<b>Mes</b>	<b>Monto</b>
Enero	380
Febrero	480
Marzo	864
Abril	864
Mayo	612
Junio	360
Julio	90
Agosto	79
Septiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	208
<b>Total</b>	<b>3.937</b>

### **3.7.11 Servicios prestados a la comunidad (según Ordenanza de Derechos Municipales)**

Solicitudes comunidad	1.336
Solicitudes atendidas	1.209
Metros cúbicos retirados	2.706

### **3.7.12 Servicio de retiro de excedentes sobreproductores 60 litros (fábricas e industrias)**

Enero	21.600
Febrero	4.400
Marzo	55.400
Abril	53.400
Mayo	47.800
Junio	46.500
Julio	59.600
Agosto	88.400
Septiembre	70.200
Octubre	38.400
Noviembre	91.000
Diciembre	70.240
<b>Total</b>	<b>646.940</b>

### 3.7.13 Servicio de retiro de excedentes sobreproductores 60 litros (fábricas e industrias)

	Reclamos recibidos	Reclamos resueltos	Animales retirados vía pública
Enero	19	19	73
Febrero	21	21	132
Marzo	18	18	89
Abril	21	21	102
Mayo	9	9	104
Junio	13	13	92
Julio	20	20	92
Agosto	23	23	87
Septiembre	17	17	90
Octubre	16	16	101
Noviembre	23	23	108
Diciembre	14	14	103
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>214</b>	<b>1.173</b>

## 3.8 AREAS VERDES

### 3.8.1 Servicios a la comunidad

Mantenimiento de áreas verdes, plazas, parques y bandejones. Este servicio se realiza en los siguientes sectores : Pudahuel Sur, Pudahuel Poniente, Pudahuel Norte Sector N° 1, Pudahuel Norte Sector N° 2, servicio que ejecutan empresas concesionarias de servicio. Tareas ejecutadas con el apoyo de cuatro camionetas doble cabina de acuerdo a contrato y (Transfich Ltda.) y un camión municipal con apoyo de camión externo en servicio de Lunes a Sábado (Tomás Herrera).

Sector	Pudahuel Sur	Areas verdes	Superficie M <sup>2</sup>
Empresa	TRANSFICH LTDA.	161	218.212
D.A. N°	1110 12.03.2010	Areas básicas	Superficie M <sup>2</sup>
Contrato	Desde 01.04.10 hasta 01.04.14	22	37.585

Sector	Pudahuel Poniente	Areas verdes	Superficie M <sup>2</sup>
Empresa	TRANSFICH LTDA.	96	116.242
D.A. N°	1110 12.03.2010	Areas básicas	Superficie M <sup>2</sup>
Contrato	Desde 01.04.10 hasta 01.04.14	1	3.800

Sector	Pudahuel Norte sector N° 1	Areas verdes	Superficie M <sup>2</sup>
Empresa	TRANSFICH LTDA.	113	224.049
D.A. N°	4926 27.08.2010	Areas básicas	Superficie M <sup>2</sup>
Contrato	Desde 01.09.10 hasta 01.09.14	28	69.542

Sector	Pudahuel Norte sector N° 2	Areas verdes	Superficie M²
Empresa	TRANSFICH LTDA.	85	229.571
D.A. N°	4926 27.08.2010	Areas básicas	Superficie M²
Contrato	Desde 01.09.10 hasta 01.09.14	8	18.817

### 3.8.2 Empresa Tranfish Ltda. Pudahuel Sur

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 38.035.022.-
FEBRERO	\$ 36.589.723.-
MARZO	\$ 36.589.723.-
ABRIL	\$ 36.093.443.-
MAYO	\$ 34.941.239.-
JUNIO	\$ 35.517.340.-
JULIO	\$ 35.968.350.-
AGOSTO	\$ 35.968.350.-
SEPTIEMBRE	\$ 35.968.350.-
OCTUBRE	\$ 35.968.350.-
NOVIEMBRE	\$ 36.805.477.-
DICIEMBRE	\$ 38.946.708.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 437.392.075.-</b>

### 3.8.3 Empresa Tranfish Ltda. Pudahuel Poniente

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 20.435.591.-
FEBRERO	\$ 18.530.706.-
MARZO	\$ 18.530.706.-
ABRIL	\$ 19.935.590.-
MAYO	\$ 19.935.590.-
JUNIO	\$ 19.935.590.-
JULIO	\$ 19.935.590.-
AGOSTO	\$ 19.935.590.-
SEPTIEMBRE	\$ 19.935.590.-
OCTUBRE	\$ 19.935.590.-
NOVIEMBRE	\$ 19.935.590.-
DICIEMBRE	\$ 19.935.590.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 236.917.313.-</b>

### 3.8.4 PUDAHUEL NORTE

#### EMPRESA PAISAJISMO CORDILLERA S.A.

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 36.598.739.-
FEBRERO	\$ 36.824.909.-
MARZO	\$ 36.824.909.-
ABRIL	\$ 36.723.824.-
MAYO	\$ 36.723.824.-
JUNIO	\$ 36.723.824
JULIO	\$ 36.723.824.-
<b>TERMINO DE CONTRATO</b>	

#### EMPRESA TRANSFICH LTDA.

INICIO NUEVO CONTRATO	
AGOSTO	\$ 38.723.824.-
SEPTIEMBRE	\$ 37.895.550.-
OCTUBRE	\$ 37.895.550.-
NOVIEMBRE	\$ 38.217.421.-
DICIEMBRE	\$ 39.057.753.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 448.933.951.-</b>

#### EMPRESA TRANSFICH LTDA. PUDAHUEL NORTE SECTOR Nº 2

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 36.700.463.-
FEBRERO	\$ 91.592.390.-
MARZO	\$ 91.458.026.-
ABRIL	\$ 36.394.355.-
MAYO	\$ 36.770.444.-
JUNIO	\$ 36.797.307.-
JULIO	\$ 36.222.295.-
AGOSTO	\$ 36.509.801.-
SEPTIEMBRE	\$ 37.896.002.-
OCTUBRE	\$ 37.896.002.-
NOVIEMBRE	\$ 37.896.002.-
DICIEMBRE	\$ 37.896.002.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 554.029.089.-</b>

### 3.8.6 Empresa TRANSFICH Ltda.

#### PODAS Y EXTRACCIONES REALIZADAS POR DEMANDA DE PRECIOS UNITARIOS

MES	MONTO CANCELADO	O.T. Nº
OCTUBRE	\$ 2.164.406.-	6 Y 11



### INGRESO DE SOLICITUDES DE VECINOS

MES	PODAS	EXTRACCIONES	VARIAS	TOTAL
ENERO	12	29	4	45
FEBRERO	36	48	9	93
MARZO	18	27	11	56
ABRIL	45	33	12	90
MAYO	40	29	37	106
JUNIO	34	22	27	83
JULIO	27	16	13	56
AGOSTO	27	9	13	49
SEPTIEMBRE	01	02	12	15
OCTUBRE	01	03	03	07
NOVIEMBRE	0	09	05	14
DICIEMBRE	02	04	03	09
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>231</b>	<b>149</b>	<b>704</b>

### 3.8.7 Retiro de desechos vegetales producto de podas, extracciones y operativos de limpieza en la comuna durante el año 2010

MES	VIAJES	M <sup>3</sup> RETIRADOS
ENERO	50	770
FEBRERO	49	752
MARZO	128	1.697
ABRIL	191	2.184
MAYO	52	819
JUNIO	52	822
JULIO	52	869
AGOSTO	51	858
SEPTIEMBRE	52	821
OCTUBRE	52	838
NOVIEMBRE	52	786
DICIEMBRE	52	786
<b>TOTAL</b>	<b>833</b>	<b>12.002</b>

### 3.8.8 Programa de podas y extracciones año 2010, servicio de podas y extracciones de los árboles existentes en calles y avenidas ejecutados por programas de empleo directo

MES	PODAS		EXTRACCIONES	
	CANTIDAD	VALOR (\$)	CANTIDAD	VALOR (\$)
ENERO	224	2.247.392	18	670.896
FEBRERO	420	4.213.860	14	521.808
MARZO	318	3.190.494	21	782.712
ABRIL	251	2.518.283	13	484.536
MAYO	309	3.100.197	16	596.352
JUNIO	380	3.812.540	12	447.264
JULIO	126	1.264.158	10	372.720
AGOSTO	153	1.535.049	12	447.264
SEPTIEMBRE	96	963.168	15	559.080
OCTUBRE	217	2.177.161	16	596.352
NOVIEMBRE	432	4.334.256	17	633.624
DICIEMBRE	108	1.083.564	18	670.896
<b>TOTAL</b>	<b>3.034</b>	<b>30.440.122</b>	<b>182</b>	<b>6.783.504</b>

**3.8.9 Servicio de mantención arbolado urbano año 2010 (tasas de árboles, desmalezado, fertilización y riego), existentes en pasajes, calles y avenidas ejecutado por programa de empleo directo**

MES	DESMALEZADO M <sup>2</sup>	VALOR	ARBOLADO	VALOR
ENERO	6.500	3.347.500	314	222.312
FEBRERO	10.850	5.587.750	428	303.024
MARZO	7.800	4.017.000	630	446.040
ABRIL	9.500	4.892.500	352	249.216
MAYO	8.600	4.429.000	481	340.548
JUNIO	5.700	2.935.500	560	396.480
JULIO	6.300	3.244.500	470	332.760
AGOSTO	24.700	2.720.500	525	371.700
SEPTIEMBRE	16.400	8.446.000	680	481.440
OCTUBRE	13.500	6.952.500	430	304.440
NOVIEMBRE	15.600	8.034.000	460	325.680
DICIEMBRE	18.400	9.476.000	770	545.160
<b>TOTAL</b>	<b>143.850</b>	<b>4.082.750</b>	<b>6.100</b>	<b>3.979.140</b>

### **3.9. MEDIOAMBIENTE**

#### **3.9.1. Implementación y desarrollo del Programa de la Comuna Aeroportuaria**

Proyecto que busca establecer las estrategias necesarias para la construcción y consolidación de Pudahuel, como una comuna aeroportuaria, dado la evolución y desarrollo de la actividad aeroportuaria contemporánea, desde una actividad eminentemente asociada a los aspectos de seguridad y aviación comercial, hoy el cambio de enfoque en relación a su emergente inserción con procesos urbanos complejos, y procesos económicos y sociales en correspondencia a procesos estructurales mayores de la globalización y cambio climático, lo que hacen de esta actividad una emergente clusterización de actividades económicas de primer orden, que requiere de ciertas condiciones y planificación estratégica frente a las posibilidades de desarrollo e integración con el nivel local, independiente de su rol estratégico a nivel regional y nacional, pues se cree que existen posibilidades de reconversión que necesariamente se deben asumir desde la escala de los municipios.

Frente a lo anterior, tanto a la falta de información y los limitados referentes en la gestión y planificación de los aeropuertos, han llevado al propio Ministerio de Obras Públicas (MOP), ha conducir cambios en la visión estratégica de los aeropuertos y su inserción con los distintos niveles de planificación urbana y apertura a las modernas actividades de logísticas y servicios. No obstante dicho proceso y condicionantes, aun no se corresponde con políticas públicas, que den cuenta de dicho proceso, mas bien estamos asistiendo a la evolución de la aviación civil a nivel mundial, que se ha posesionado de espacios urbanos cada vez mas complejos, en donde se requiere “pensar a la ciudad”, con éstas infraestructuras y equipamientos a nivel regional, y sobre todo pensarlas con aquella visión desagregada a nivel local.

#### **Líneas de acción**

Para Pudahuel, la respuesta inicial se construirá en base a la implementación de dos líneas de trabajo de base, la primera es construir y desarrollar un “diagnóstico y análisis”, respecto de los antecedentes que permitan definir el rol de la actividad aeroportuaria en el diseño de una estrategia de desarrollo local en Pudahuel, por lo que se presentará un estudio básico a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

La segunda línea es, es poder implementar y sistematizar un “programa de Asociatividad Municipal”, a nivel de municipios en Chile, que permita interactuar de manera expedita, las distintas experiencias respecto de las relaciones (buenas o malas) entre los municipios y los aeropuertos, esfuerzo tendiente a responder de mejor manera, la rápida evolución y desarrollo de la actividad aeroportuaria en los procesos urbanos complejos, así como en los procesos económicos y sociales, todo ello en correspondencia con procesos de

globalización y cambio climático, lo que hacen de esta actividad especializada, una emergente clusterización de actividades económicas de primer orden. En este contexto, estimamos, que debiesen existir ciertas condiciones urbanas y de planificación estratégica, que posibilite su desarrollo e integración con los niveles regionales y locales, siendo precisamente en el nivel local, en donde su rol estratégico, debiese incorporar posibilidades de reconversión que necesariamente deben asumirse a escala de los municipios. Para lo anterior, se requiere generar alianzas estratégicas con profesionales y técnicos de municipios, con motivo de desarrollar una agenda común que tenga como fin el diseño y la implementación de un proceso de asociatividad municipal en el marco de las comunas aeroportuarias a nivel nacional e internacional (ALMA).

### **3.9.2. Proyecto: "Evaluación carga tarifaria de residuos sólidos domiciliarios, Comuna de Pudahuel"**

El proyecto "Evaluación carga tarifaria de residuos sólidos domiciliarios, Comuna de Pudahuel" se encuentra financiado por el Programa "Mejoramiento de Barrios" (SUBDERE, Gobiernos Regionales) y tiene como objetivo principal: identificar las fortalezas y debilidades del actual sistema de recolección, tratamiento y disposición de residuos sólidos domiciliarios en nuestra comuna, con el fin de identificar las oportunidades existentes para la reducción del tonelaje de residuos y la disminución de los costos incurridos por el Municipio, por este concepto.

Para dar cumplimiento al objetivo planteado se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó una evaluación preliminar del actual sistema de Gestión de residuos
- Se analizaron los distintos procesos del sistema, identificando participantes, contratos, costos, demanda, normativa vigente, etc.
- Se analizaron experiencias de sistemas de gestión de residuos en otras municipalidades, con el fin de identificar experiencias o acciones que pudiesen servir en la comuna.
- Se han identificado estrategias para mejorar el sistema, tanto desde el ámbito interno (municipalidad) como externo.

Diseño e implementación del Sitio Web oficial de las Comunas Aeroportuarias en el contexto de la futura Asociación Latinoamericana de Municipios Aeroportuarios (ALMA)

Bajo la coordinación y supervisión técnica del Depto. de Medio Ambiente Municipal, durante el año pasado, se diseñaron las bases y los términos técnicos de referencia, para el diseño y alojamiento del Sitio Web oficial de las Comunas Aeroportuarias en el contexto de la futura Asociación Latinoamericana de Municipios Aeroportuarios (ALMA)

Para la ejecución de todas las tareas y acciones necesarias, se debió cumplir con los siguientes requerimientos:

- Renovación de 2 dominios por 2 años, a nombre de I. Municipalidad de Pudahuel.
- Diseño de Página web.
- Diseño. Se requiere elaborar todos los bocetos que sean necesarios hasta la creación de un manual de línea gráfica aplicable a todo el sitio.
- Diseño en HTML. Para los contenidos estáticos del sitio.
- Programación en Flash
- Creación de formulario de contacto enlazado con correo electrónico.
- Creación de interfaz usuario
- Provisión de un sistema mantenedor de contenidos sin restricciones.
- Alojamiento de Página web. Debe incluir
- Espacio ofrecido en el servidor.
- Indicar administrador de contenidos que se ofrece.
- Configuración de dominio.
- Inscripción del sitio en principales motores de búsqueda.
- Entrega de estadísticas de las visitas.

### **3.9.3. Diseño propuesta de Ordenanza Municipal de Medio Ambiente Comunal**

La ordenanza, es un instrumento operativo, cuya finalidad es la fiscalización y educación ambiental y sanitaria, en el ámbito de las competencias municipales, que busca promover el respeto de los principios y derechos que a continuación se señalan:

1. El derecho a vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación, protección y preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.
2. Respeto y protección de la vida.
3. El resguardo al Equilibrio Ecológico de los sistemas Ambientales Naturales en el territorio comunal, frente a las posibilidades de desarrollo y reconversión productiva.

El objeto es establecer el marco reglamentario que regule, proteja y conserve el Medio Ambiente y el nivel de Servicios Sanitarios Básicos de la comuna, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y preservar el patrimonio ambiental comunal para el uso de generaciones venideras.

Esta ordenanza será aplicada en todo el territorio de la comuna de Pudahuel, resultando obligatorio su cumplimiento para todas las personas que lo habiten, moren, transiten o desarrollen, en él, actividades, de las referidas en éste cuerpo normativo y sin perjuicio de las atribuciones que otras normas otorgan a distintos organismos.

### **3.9.4. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Comunal**

Durante el 2010, se evaluaron más de 25 Declaraciones de Impacto Ambientales, en la plataforma del Servicio de Evaluación Ambiental, lo que incluyó sus respectivas adendas, correcciones y/o aclaraciones, teniendo el sistema On Line completamente actualizado. Los proyectos que han sido evaluados, se relacionan con la actividad industrial, el transporte y modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Dichos proyectos son los más importantes desarrollados en el territorio comunal y se encuentran disponibles en formato digital On Line, para ser consultados por la comunidad. Durante el año, se convocó al Comité Operativo de Fiscalización (COF), para evaluar ciertas circunstancias que merecen una fiscalización conjunta entre los servicios con competencia ambiental, como por ejemplo el proyecto Metro en Pudahuel.

### **3.10. Area Informática**

La Secretaría Municipal ha desarrollado cotidianamente las obligaciones propias tales como los más de 15 mil ingresos de correspondencia producidos durante el año y sus correspondientes derivaciones, o la mantención del equipamiento computacional de la Municipalidad; o la adquisición de los diversos insumos para el funcionamiento informático, o la atención de los más de 1200 requerimientos de reparaciones de equipamiento computacional, etc. Entre los aspectos mas destacados señalamos los siguientes:

#### Oficina de Partes

Esta aplicación consideró el reemplazo de los ingresos de correspondencia a la oficina de partes en forma manual. Cuando llega una correspondencia a la oficina de partes, este se ingresa al sistema informático, el cual le otorga automáticamente un número correlativo. Luego se escanea el documento el cual queda disponible en el sistema de oficina de partes para ser consultado por cualquier usuario. Una vez ingresado en la oficina de partes el documento es derivado en forma electrónica al Secretario Municipal, quien puede escoger derivarlo a una unidad o funcionario de una lista desplegable.

#### La Plaza Digital

Durante el presente año hemos publicado la nueva página web de la Municipalidad de Pudahuel, que hemos denominado Plaza Digital. El concepto plaza toma cuerpo de manera gráfica en la página web, la que no es otra cosa que la representación del espacio cívico por excelencia que tenemos los chilenos, la plaza, en donde confluyen todos los aspectos de la vida social, tales como los servicios del Estado, servicios públicos administrados por privados de interés para

la comuna, diversos espacios de interés para el vecino de Pudahuel y los servicios municipales.

### Solicitudes de Pedido

Durante el presente año se ha debido rehacer el programa Solicitudes de Pedido, dado que se produjeron significativos cambios a la Ley de compras del Estado. Este sistema al igual que el de oficina de partes, permite monitorear las solicitudes de pedido y saber exactamente el estado en que se encuentran y el lugar en que se encuentran.

### Ventanilla de Trámite Municipal (Subdere)

Durante este año se ha implementado el proyecto de Ventanilla de Trámite Municipal de la Subdere, que consiste en que el vecino puede efectuar diversos trámites a través del portal determinado para estos efectos. En Pudahuel se han definido para comenzar 2 trámites: obtención de patente profesional y obtención de patente comercial.

### Firma Digital

Directamente relacionado con el punto anterior está la Firma Digital. La Subdere ha adquirido firmas digitales con la empresa VerySign, que permite que para el caso de las patentes municipales, sean emitidas en forma electrónica.

### VPN (Red Privada Virtual)

Hemos habilitado recientemente, un equipo Firewall (Cortafuego), que nos permite actuar con seguridad en nuestra red.

#### IV. INVERSIONES MUNICIPALES Y PÚBLICAS

Corresponde a este capítulo dar cuenta de las iniciativas de inversión Municipal correspondiente al año 2010, su fuente de financiamiento en dos ámbitos; Municipal y externa, así como el proceso o etapa en que se encuentren; postulado o en ejecución.

##### 4.1. Fuentes de financiamiento

###### 4.1.1. Municipal

Un importante área de inversión Municipal, tiene que ver con la realización de estudios previos al desarrollo de iniciativas de inversión o de planificación, es así que el recién pasado año 2010, se destinaron un total de M\$ 66.975 a este segmento.

##### CUADRO 4.1. ESTUDIOS PARA INVERSIÓN

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>M\$</b>
Estudio Prospectiva Comunal y Plan de Desarrollo	45.000
Diseño de Infraestructura	21.975
<b>TOTAL</b>	<b>66.975</b>

La relevancia en este año recae en el desarrollo de un estudio prospectivo, herramienta de planificación fundamental en la gestión moderna, incluye dentro de sus productos el Pladeco Comunal cuya vigencia de cuatro años constituye el norte de corto plazo en nuestra gestión.

Respecto de la inversión con financiamiento municipal, se debe recordar que en este apartado se incluyen los proyectos e iniciativas financiadas por el Programa de Mejoramiento Urbano (P. M. U.), este año se informarán solamente las iniciativas correspondientes al año presupuestario 2010, dejándose de lado aquellas iniciativas de arrastre de años anteriores.

El Plan de Inversiones para el año 2010, considera un total de \$867.533, de ellos M\$79.987 corresponden a iniciativas financiadas por el P.M.U., es importante destacar que de los seis proyectos ejecutados, cinco son iniciativas derivadas a causa de los daños ocasionados en diversos servicios de salud de la comuna a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010.



**CUADRO 4. 2. PROYECTOS DE INVERSIÓN (P. M. U.)**

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>M\$</b>
Reparación por terremoto Cecof Guillermo Flores	7.213
Reparación por terremoto Centro de Salud Cardenal Silva Henríquez	25.788
Reparación por Daños en Edificios Municipales	15.844
Reparación Centro de Salud Pudahuel La Estrella	11.205
Reparación Boxes de atención y cierre perimetral posta rural	18.645
I Etapa de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo	1.292
<b>TOTAL</b>	<b>79.987</b>

En cuanto a la inversión Municipal realizada solo con recursos Municipales durante el años 2010, destaca el importante aporte Municipal a la construcción de siete jardines infantiles en la comuna, todos ellos hoy funcionando a su máxima capacidad. Sin embargo, la iniciativa que conlleva la mayor inversión corresponde a Alumbrado Público, tema que en los últimos años ha significado un aporte importante en la percepción de seguridad pública de nuestros vecinos.

**CUADRO 4. 3. PROYECTOS DE INVERSIÓN (Obras Civiles)**

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>M\$</b>
Reposición de Alumbrado Público	319.740
Reparación y Conservación de Pavimentos	119.376
Reposición Multicancha Escuela N° 382	15.650
Mejoramiento Infraestructura Comunal 2010	35.194
Colector Lateral Mar de Drake Norte	8.881
Aporte Municipal Construcción de Jardines Infantiles	158.530
Aporte Municipal Proyecto Seguridad Pública y Vial en Pudahuel	25.000
<b>TOTAL</b>	<b>682.371</b>

Destaca en la ejecución del Plan de inversiones del año 2010, la glosa equipamiento, que consideró cuatro proyectos y un total de M\$38.200, en que destaca el financiamiento para Pladeco Participativo.

**CUADRO 4. 4. PROYECTOS DE INVERSIÓN (Equipamiento)**

<b>NOMBRE INICIATIVA</b>	<b>M\$</b>
Colector Lateral Mar de Drake Norte	1.000
Mejoramiento de Infraestructura Comunal 2010	1.100
Pladeco Participativo	35.600
Construcción de áreas verdes	500
<b>TOTAL</b>	<b>38.200</b>

Lo descrito precedentemente, respecto del comportamiento del gasto municipal en el área de inversión, se gráfica de la siguiente forma

**CUADRO Nº 4.5. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2010**

<b>MUNICIPAL</b>			<b>P.M.U. M\$</b>	<b>TOTAL M\$</b>
<b>Estudios</b>	<b>Obras Civiles (sin P.M.U.)</b>	<b>Equipamiento</b>		
M\$66.975	M\$682.371	M\$38.200	M\$79.987	M\$867.533
7,7%	78,6%	4,4%	9,2%	99,9%

#### **4.1.2 Financiamiento Externo**

Un elemento importante en la gestión Municipal, lo constituye la obtención de recursos externos, recursos que para ser alcanzados requieren un proceso de elaboración y gestión asociados a su aprobación técnica y luego los tiempos que el nivel central considere para definir la asignación de recursos para la ejecución de las distintas alternativas de inversión. Una de las fuente externas más recurrente es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), sin embargo el año 2010, se mantiene al igual que el año 2009 la ejecución de obras de inversión (por arrastre) con financiamiento del MINVU y de JUNJI, se cumplió con una de las políticas más significativas del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, terminando la construcción de siete jardines infantiles, de ellos tres empezaron comenzando a prestar servicios en los últimos meses del año, nos referimos al Jardín Infantil Frida Kahlo ubicado en Laguna Sur 8708, Unidad Vecinal N° 33, con matrícula completa; 80 lactantes de sala cuna y 128 párvulos de nivel medio. En el sector norte de la comuna inicia en el mismo periodo sus servicios los Jardines Albert Edelfert (construido en terrenos de la Escuela Finlandia, ubicado en la Población Parque Industrial, Unidad Vecinal N° 26 y el Jardín Infantil Leonardo Da Vinci, en la Escuela N° 415, ubicado en los Ediles 664, Población Santa Corina, Unidad Vecinal N° 2, Con una matrícula total entre ambos de 68 lactantes y 128 párvulos.

Otra meta importante de destacar, lo constituye la construcción de la piscina temperada, que contribuye con su aporte a mejorar los estándares de salud de los vecinos de la comuna.

En el siguiente cuadro se presentan detalladamente los distintos proyectos de inversión ejecutados, aprobados y de arrastre del año 2010 distribuidos por fuente de financiamiento, por sector y montos.

**CUADRO N° 4.6. EJECUTADOS Y/O APROBADOS 2010**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Sector de Inversión</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto Total M\$</b>
<b>FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (F. N. D. R.) SECTORIAL</b>	<b>Seguridad</b>	Construcción complejo policial Pudahuel (Diseño)	115.474
	<b>Deporte</b>	Mejoramiento Centro Deportivo Alamiro Correa (Ejecución)	1.070.918
	<b>Transporte y vialidad</b>	Construcción de Veredas en diversos sectores, Pudahuel	21.914
		Pavimentos Participativos 19° Llamado (24 tramos, 8.001 m <sup>2</sup> ) aporte Municipal M\$49.286	302.757
	<b>Educación Arrastre</b>	Construcción 7 salas cunas y jardines infantiles	1.685.902
		Reposición parcial, ampliación y adecuación Liceo Monseñor Enrique Alvear	118.773
		Inspección Técnica de Obras de Reposición, Ampliación y Adecuación, escuela N° 412, El Salitre	6.500
		Reposición parcial, ampliación y adecuación Escuela N° 412, El Salitre	548.493
		Reposición parcial, ampliación y adecuación Escuela 378 Estrella de Chile	53.603
		Reposición parcial, ampliación y adecuación Escuela N° 392, Melvin Jones	100.794
		Inspección Técnica de Obras de Reposición, Ampliación y Adecuación, escuela N° 392, Melvin Jones	7.100
		Reposición parcial, ampliación y adecuación Escuela N° 393, San Daniel	19.313
	<b>Áreas Verdes Arrastre</b>	Construcción Plazas duras QMB	173.054
	<b>Deporte Arrastre</b>	Construcción 2 y 3 fase Cancha de Rayuela QMB	38.954
		Construcción Sede Social QMB	53.800
<b>TOTAL</b>		<b>4.317.349</b>	

**CUADRO N° 4.7. EJECUTADOS Y /O APROBADOS 2010**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Sector de Inversión</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto Total M\$</b>
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO de BARRIOS (P. M. B.) Estudios</b>	<b>Patrimonio Cultural</b>	Declaración de monumento nacional en categoría de Monumento Histórico: Cementerio.	17.000
	<b>Deporte</b>	Evaluación Carga Tarifaria de Residuos Sólidos Domiciliarios	14.000
<b>TOTAL</b>			<b>31.000</b>

Por primera vez en años, se obtuvieron recursos del P. M. B. en su línea “acciones concurrentes”, que permiten disponer de estudios para mejorar la gestión.

**CUADRO N° 4.8. EJECUTADOS Y/O APROBADOS 2010**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Sector de Inversión</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto Total M\$</b>
<b>PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P. M. U.)</b>	<b>Salud</b>	Reparación por terremoto Cecof Guillermo Flores	7.213
		Reparación por terremoto Centro de Salud Cardenal Silva Henríquez	25.788
		Reparación Centro de Salud Pudahuel La Estrella	11.205
		Reparación Boxes de atención y cierre perimetral posta rural	18.645
	<b>Institucional</b>	Reparación por Daños en Edificios Municipales	15.844
	<b>Aguas Lluvias</b>	I Etapa de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo	1.292
<b>TOTAL</b>			<b>79.987</b>

Con esta fuente de financiamiento se complementan los recursos para enfrentar los daños ocasionados por el terremoto.

**CUADRO N° 4 – 9: EJECUTADOS Y APROBADOS 2010**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Sector de Inversión</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto Total M\$</b>
<b>FONDO REGIONAL de INICIATIVA LOCAL (F. R. I. L.)</b>	<b>Aguas Lluvias</b>	<b>I Etapa Colector Aguas Iluvias El Lazo</b>	<b>33.547</b>
<b>Aporte Municipal</b>			<b>15.000</b>
<b>TOTAL</b>			<b>48.547</b>

<b>RESUMEN FINANCIAMIENTO EXTERNO</b>									
<b>FNDR/SECTORIAL</b>		<b>P. M. B.</b>		<b>P. M.U.</b>		<b>F. R. I. L.</b>		<b>TOTAL</b>	
<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>4.317.349</b>	<b>96,7</b>	<b>31.000</b>	<b>0,6</b>	<b>78.987</b>	<b>1,7</b>	<b>33.547</b>	<b>0,7</b>	<b>4.460.883</b>	<b>99,7</b>

Otro elemento importante de destacar corresponde a los procesos de postulación a financiamiento externo, como vemos el año 2010 se presento iniciativas de inversión sólo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ver cuadro siguiente, en el que presentamos los proyectos postulados por sectores y fuente de financiamiento, en él se detalla el nombre de la iniciativa y el monto postulado por cada uno de ellos.

<b>PROYECTOS POSTULADOS FONDOS EXTERNOS AÑO 2010</b>			
<b>FUENTE</b>	<b>SECTOR INVERSION</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>FNDR</b>	<b>DEPORTE</b>	Mejoramiento Estadio Modelo de Pudahuel	1.003.063
		Mejoramiento Canchas de Fútbol Complejo Bonilla	700.382
		Construcción Gimnasio Centro Deportivo Alamiro Correa	1.004.000
	<b>SALUD</b>	Reposición y relocalización Consultorio Pudahuel Poniente (Diseño)	37.899
		Reposición y relocalización Consultorio Pudahuel Poniente (Ejecución)	1.569.399
		Construcción Consultorio General rural Irene Freí Montalva, Noviciado (Diseño)	31.977
		Construcción Consultorio General rural Irene Freí Montalva, Noviciado (Ejecución)	1.279.873
		Reposición Consultorio La Estrella I (Diseño)	35.530
		Reposición Consultorio La Estrella I (Ejecución)	1.658.099
		<b>AGUAS LLUVIAS</b>	Construcción colector de aguas lluvias Lucero (Ejecución)
	Construcción colector de Aguas Lluvias Laguna Sur (Ejecución)		1.071.999
	Reposición colector de Aguas Lluvias Teniente Cruz (Diseño)		52.000
	<b>TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>	Reposición y Construcción Veredas diversas Unidades Vecinales	218.239
		Pavimentos Participativos 20º Llamado (6.733 m2).	254.675
	<b>MULTI SECTORIAL</b>	Construcción Centro de Salud del Adulto Mayor (Ejecución)	363.193
		Construcción complejo policial Pudahuel (Ejecución)	2.345.036
		Construcción parque Santiago Amengual (Ejecución)	1.622.745
		Mejoramiento puesta en valor patrimonial del Cementerio (Prefactibilidad)	22.767
		Reposición Alumbrado en áreas Verdes, Comuna de Pudahuel (Ejecución)	146.885
	<b>TOTAL</b>		<b>15.039.651</b>



## **V. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**

- Oficio N° 1754, 13.01.2010, que informa sobre renovación de concesión del servicio de tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos municipales, hace aplicable ley 18.886.
- Oficio 07406 de 09.02.10 remite imparte instrucciones para la obtención y renovación de permisos de circulación año 2010.
- Oficio 7924 de 16.02.10, Remite dictámenes 15601/09 y 56577/09 referido a Certificados de Residencia emitidos por Juntas de Vecinos.
- Remite informe Gestión Financiera del Estado ejercicio contable 2009, mayo 2010, en virtud art. 142 ley 10.336
- Of. 29976 de 07.06.10 Informa sobre devengamiento bono ley 20.305, luego de modificaciones de dicho cuerpo legal.
- Of. 33078 de 18.06.10 Complementa y reitera oficio N° 1754, 13.01.2010, que informa sobre renovación de concesión del servicio de tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos municipales, hace aplicable ley 18.886 y art. 12 Reglamento de dicha ley, desde vigencia artículo 66 de la ley 18.695, introducida por ley 20355.
- Of. 45318 de 10.08.10 deja sin efecto dictámenes 1754 y 33078 de 2010, referidos a renovación contratos de disposición final de residuos con KDM, por ser incompetente la Contraloría General de la República para conocer el tema, por encontrarse en conocimiento del Tribunal Fiscalía Nacional Económica
- Of.54977 de 15.09.10 Incorpora Capitulo V Estados Financieros a Sistema de Contabilidad General de la República
- Of. 69858 de 19.11.10 Se informa que para permisos de circulación, en aplicación de la ley 19880, que permite que los hechos se acrediten por cualquier medio de prueba legal, se autoriza que las Municipalidades reciban fotocopias autorizadas por Notario Público.

## **VI. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PUBLICAS O PRIVADAS**

- Convenio de Colaboración Financiera de fecha 11 de enero del 2010, suscrito con el Ministerio del Interior, en el Marco de Ejecución del “Programa de Seguridad y Participación Ciudadana 2010”.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 14 de enero del 2010, suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y empleo (SENCE), Programa fortalecimiento OMIL.
- Convenio de fecha 25 de enero del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA).

Resolución de fecha 09 de febrero del 2010, del Ministerio de Planificación y Coordinación R.M., que aprueba prórroga de Convenio de Transferencia “Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario – Programa vínculos” suscrito el 05 agosto de 2009.

- Modificación de Convenio de colaboración financiera de fecha 10 de febrero del 2010, con el Ministerio del Interior, “Programa de Seguridad y Participación Ciudadana”, extendiéndose plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2010.
- Anexo al convenio de fecha 11 de febrero del 2010, que modifica Convenio suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, el 27 de julio de 2009, para el Programa “Anticipo de Aporte Estatal Incentivo al retiro Voluntario de las leyes 20.157 y 20.250, para funcionarios de atención primaria de salud, II periodo de postulación año 2009.
- Convenio continuidad de fecha 11 de febrero del 2010 con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa "Espacios Amigables para la Salud de adolescentes en atención Primaria Municipal 2010",
- Convenio de fecha 22 de febrero del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “SAPU”.
- Convenio de fecha 22 de febrero del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, “Programa de especialización Médicos con desempeño en APS”.
- Convenio de fecha 09 de marzo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria, año 2010 .

- Convenio de Ejecución de fecha 11 de marzo del 2010, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial en las Redes Asistenciales, año 2010".
- Convenio de fecha 15 de marzo del 2010, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, "Programa de Salud Pueblos Indígenas 2010".
- Convenio de fecha 19 de marzo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, "Programa de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria en APS, año 2010".
- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos, de fecha 22 de marzo del 2010, suscrito con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Convenio de fecha 22 de marzo del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, "Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en APS, año 2010".
- Modificación Convenio de Transferencia de Fondos, fecha 23 de marzo del 2010 con la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Programa Recuperación de Barrios, reasignándose proyecto Adquisición de Artículos de Implementación para sede social, Villa Roberto Parra.
- Convenio de fecha 27 de abril del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, "Programa Desarrollo de RR.HH. en Atención Primaria, año 2010".
- Convenio de fecha 29 de abril del 2010, suscrito con SERVIU Metropolitano, programa de 19° llamado de Pavimentos Participativos 2010.
- Convenio de Continuidad de fecha 28 de mayo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa "Formación de Especialistas Básicos (para 8 profesionales)".
- Convenio de fecha 28 de mayo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa "Formación de Especialistas Básicos, año 2010 (para 5 profesionales)".
- Convenio de fecha 31 de mayo del 2010, con Servicio de Salud Adquisición de Artículos Metropolitano Occidente, Para la implementación de Salas de Apoyo para la Campaña de Invierno en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).
- Convenio Modificatorio de fecha 31 de mayo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, "Programa Espacios Amigables para la Salud de Adolescentes en Centros de Salud de Atención Primaria Municipal".

- Convenio de fecha 31 de mayo del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, sobre Campaña de Vacunación Antiinfluenza año 2010.
- Modificación de Convenio de fecha 01 de junio del 2010, con la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Implementación Fase III Programa Recuperación de Barrios.
- Convenio de fecha 01 de junio del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitan Occidente, sobre Transferencia de Fondos para "Programa de Apoyo Radiológico en Atención Primaria".
- Convenio de fecha 03 de junio del 2010, con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), sobre "Programa de fortalecimiento OMIL".
- Convenio de 07 de junio del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitan Occidente, programa "Formación de Especialistas Básicos, año 2010 (para 5 profesionales)".
- Convenio de Transferencia de fecha 15 junio del 2010, con el Gobierno Regional R.M. para actividad deportiva "Taller de Gimnasia Aeróbica, La Dueña de Casa Celebra el Bicentenario".
- Convenio de Transferencia de fecha 15 junio del 2010, con el Gobierno Regional R.M. para actividad deportiva "Escuela Formativa de Natación Pudahuel, Creciendo y Fortaleciendo a su Comunidad para Celebrar el Bicentenario".
- Convenio de fecha 24 de junio del 2010 con el Servicio de Salud Metropolitan Occidente "Programa sobre Refuerzo de Equipos de Salud en APS, suscrito en e Marco del Programa de Apoyo a la Gestión".
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 25 de junio del 2010, con el Ministerio de Planificación, sobre "Programa de Habitabilidad Chile Solidario".
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 29 de junio del 2010, con el Ministerio de Planificación, sobre "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario".
- Convenio de Colaboración fecha 30 de junio del 2010, con la Intendencia Región Metropolitana de Santiago, ejecución "Programa Manos a la Obra".
- Convenio de fecha 02 de julio del 2010 con el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), "Programa Municipios 2010".
- Convenio de fecha 02 de julio del 2010 con el Servicio de Salud Metropolitan Occidente "Programa Apoyo a la Gestión sobre Complemento Laboratorio AUGE 2010".

- Convenio de fecha 05 de julio del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Programa Mantenimiento APS 2010".
- Convenio de fecha 06 de julio del 2010 con el Instituto de Previsión Social, sobre "Apoyo al Sistema Solidario".
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 07 de julio del 2010, con el Ministerio de Planificación – Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la R.M., para ejecución del programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 07 de julio del 2010, con el Ministerio de Planificación, para Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo.
- Convenio de fecha 15 de julio del 2010 con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, para aplicación de piloto "Rediseño Programa Salud del Niño (a).
- Convenio de fecha 19 de julio de 2010 con Servicio de Salud Metropolitano Occidente "Programa de Formación de Especialistas para APS (para 7 médicos)".
- Convenio de fecha 23 de julio de 2010 con el FISCO- Carabineros de Chile, sobre "Operatividad de Cámaras de Vigilancia".
- Modificación de Convenios de fecha 28 de julio de 2010, con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo SERVIU R.M., respecto del Programa Recuperación de Barrios. "Arborización Eje Ara, Estrella Sur I, Cancha de Rayuela Fase 2 y 3, Estrella Sur I.
- Convenio de Transferencia de Recursos fecha 13 de agosto del 2010 con el Ministerio de Planificación – Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la R.M., sobre "Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo".
- Convenio de fecha 01 de septiembre del 2010, con el Servicio Nacional de la Mujer, para el Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Trabajadoras Jefas de Hogar".
- Convenio de Ejecución y Transferencias de Recursos de fecha 02 de septiembre del 2010, con el SERVIU Región Metropolitana, Programa de Recuperación de Barrios, proyecto "Mejoramiento de Cierros de Viviendas".
- Convenio Modificadorio de fecha 08 de septiembre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, para "Programa la Implementación de Salas de Apoyo

para la Campaña de Invierno en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)”.

- Modificación de Convenio de fecha 21 de septiembre del 2010, del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Apoyo a la Gestión sobre Complemento Laboratorio AUGE 2010”.
- Convenio de fecha 22 de septiembre del 2010, con el SERVIU Metropolitano, para el Proyectos de “Pavimentación en Diferentes Puntos de la Comuna”.
- Modificación de Convenio de fecha 23 de septiembre del 2010, con Ministerio del Interior, para la ejecución en el Territorio de jurisdicción "Programa de Seguridad y Participación Ciudadana”.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 24 de octubre del 2010, con el Ministerio de Planificación – Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la R.M., sobre Sistema Intersectorial de Protección Social para la Aplicación de la Ficha de Protección Social.
- Modificación de Convenio de fecha 25 de octubre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Formación de Formación de Especialistas Básicos para APS, año 2010 (para 8 médicos)”.
- Convenio de fecha 16 de noviembre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, respecto a Reparaciones de consultorios de la comuna post terremoto.
- Convenio de fecha 17 de noviembre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa de Formación de Especialistas Básicos para APS, año 2010”.(programa de capacitación para los profesionales que forman parte los equipos de salud en los cuales se desempeñan los médicos becados de Programa de Formación de Especialistas).
- Convenio de fecha 24 de noviembre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Examen de medicina Preventiva a través del Ciclo Vital en Atención Primaria de Salud”.
- Modificación de Convenio de fecha 01 de diciembre del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa de Resolutividad en Atención Primaria”.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 06 de diciembre del 2010 con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Programa "Fortalecimiento OMIL para Personas Beneficiarias del Sistema Chile Solidario”.

- Convenio de fecha 13 de diciembre del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre Programa de "Desarrollo de RR.HH. en Atención Primaria, año 2010".
- Convenio de fecha 14 de diciembre del 2010, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola".
- Modificación de Convenio de fecha 22 de diciembre del 2010, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, respecto del "Programa de Desarrollo de RR.HH. en APS (aumento recursos para remuneración reemplazantes de becarios).
- Convenio de fecha 22 de diciembre del 2010, suscrito con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre Anticipo de Aporte Estatal Incentivo al Retiro Voluntario de las Leyes 20.157 y 20.250 para Funcionarios de Atención Primaria de Salud, año 2010.

## **VII. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.**

Las materias relevantes adoptadas por el Alcalde requieren acuerdo del Concejo para ser aplicadas, tal como se señala expresamente en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Durante el año 2010 el Concejo Municipal estuvo formado por los (as) siguientes Concejales:

- SRA. GABRIELA CARRASCO TOBAR
- SR. BERNARDO NORAMBUENA GONZALEZ
- SRA. MONICA SANCHEZ ACEITUNO
- SRA. SONIA OYARZUN ELGUETA
- SR. VICTOR SAAVEDRA TORRES
- SRA. TAMARA HOMEL NAVARRO
- SRA. ESTER TOLEDO ALCAINO
- SRA. LAVINIA REYES SERRA.

Y el Alcalde Johnny Carrasco Cerda, quienes adoptan los acuerdos en una sala legalmente constituida. De la totalidad de los acuerdos del Concejo Municipal de Pudahuel, queremos destacar los siguientes:

### **7.1. Sesión Ordinaria N°01, Enero 06 del 2010**

- Participación de Concejales en curso “Financiamiento Municipal: Modelos de Gestión Replicables”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza a participar en el curso “Financiamiento municipal: modelos de gestión replicables” de la XXXIV Escuela de Capacitación verano 2010, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a la concejal Sra. Tamara Homel, a realizarse entre los días 25 y 29 de enero del presente año, en la ciudad de Valdivia.

### **7.2. Sesión Ordinaria N°02, Enero 13 del 2010**

- Permiso o autorización de uso del inmueble municipal a Policía de Investigación

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde para otorgar permiso o autorización de uso del inmueble municipal ubicado en lote 1-2 de la manzana r, del loteo “núcleo empresarial aeroportuario de Pudahuel”,



etapa 1.1.; fase i; Pudahuel, cuya superficie aproximada es de 7.777 metros cuadrados, que deslinda al norte con lotes 3 y 4 de la manzana r; al sur con pasaje R o Itata; al oriente con avenida el tranque y al poniente con Av. J. Manuel Guzm n Riesco, a la Polic a de Investigaciones de Chile, por un plazo de noventa y nueve a os.

### **7.3. Sesi n Ordinaria N  05 Febrero 04 del 2010**

- Donar dos ambulancias a la Corporaci n Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a donar dos ambulancias a la Corporaci n Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, seg n el siguiente detalle:

1.- tipo de vehiculo	: ambulancia.
modelo	: vito 111 cdi
n� de motor	: 64698251769318.
serie o vin	: wdf63960313528520.
a�o	: 2010.
color	: blanco.
placa patente	: cf gd* 39-8

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a donar dos ambulancias a la Corporaci n Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, seg n el siguiente detalle:

1.- tipo de vehiculo	: ambulancia.
modelo	: ram td at slt reg cab 4x4
n� de motor	: 57839117
serie o vin	: 3d7ks26c98g245425
a�o	: 2010.
color	: blanco.

### **7.4. Sesi n Ordinaria N  08 Marzo 10 del 2010**

- Se aprueba traslado de patente de alcohol, giro deposito de bebidas alcoh licas

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba traslado de patente de alcohol, giro deposito de bebidas alcoh licas, a nombre de Pedro Cortes Cortes, Rut N  13.330.745-1, desde El Huerto N  9050 a pasaje El Parque N  15025.

- Propuesta Pública “Mantención de áreas verdes Pudahuel Sur y Poniente”

Por la unanimidad de los sres. Concejales presentes, se asigna la propuesta pública “mantención de áreas verdes Pudahuel Sur y Poniente” a la empresa Transfish Limitada.

#### **7.5. Sesión Ordinaria Nº 09 Marzo 17 del 2010**

- Dirección Jurídica el otorgar orientación y a la Dirección de Obras Municipales asesorar y evacuar informes técnicos

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda requerir a la Dirección Jurídica el otorgar orientación y a la Dirección de Obras Municipales asesorar y evacuar informes técnicos, sobre todo lo vinculado a las condiciones de habitabilidad de las viviendas que se encuentren afectadas por el terremoto ocurrido el día 27 de febrero del año 2010 y sus correspondientes réplicas, sean éstos solicitados por los vecinos afectados o no.

#### **7.6. Sesión Ordinaria Nº 10 Abril 07 del 2010**

- Presentación del proyecto deportivo 2010

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda requerir al Club Deportivo Pudahuel Barrancas la presentación del proyecto deportivo 2010, referido a su participación en la Tercera División de Fútbol Amateur.

- Análisis del comportamiento del presupuesto municipal

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se reitera la solicitud de la presentación de un análisis presupuestario en términos de conocer el comportamiento del presupuesto municipal, además de entregar la factibilidad de abrir el proceso de subvenciones en el año 2010.

#### **7.7. Sesión Ordinaria Nº 11 Abril 14 del 2010.**

- Reunión de trabajo para tratar los temas de la emergencia comunal y los anuncios del gobierno

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda realizar una reunión de trabajo para tratar los temas de la emergencia comunal y los anuncios del gobierno sobre el plan de reconstrucción nacional.

## **7.8. Sesión Ordinaria Nº 13 mayo 05 del 2010.**

- Se aprueba Patente de Alcohol, giro distribuidora de vinos y licores

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba Patente de Alcohol, giro distribuidora de vinos y licores, a nombre de Jorge Jara Vilches, Rut Nº 15.431.553-5, ubicada en Avenida Bernardo O'higgins, Parcela 16-C, Noviciado.

- Invitación de la Prefeitura de Guarulhos, Brasil

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aceptar la invitación de la Prefeitura de Guarulhos, Brasil y programa de actividad relacionados con la organización de Seminario Internacional de Ciudades Aeroportuarias, para el Sr. Alcalde, la Concejala Sra. Mónica Sánchez y el profesional municipal Sr. Antonio Abarca.

- Se acuerda efectuar jornada de trabajo del Concejo Municipal

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda efectuar jornada de trabajo del Concejo Municipal los días 28 y 29 de mayo del año 2010, en el que se trataran temas presupuestarios, de Salud, Educación y Programas Sociales Municipales.

## **7.9. Sesión Ordinaria Nº 16 Junio 09 del 2010.**

- Renuncia voluntaria anticipada de funcionarios para acogerse a los beneficios que otorga la ley 20.135

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se manifiesta la voluntad del concejo municipal para otorgar la bonificación complementaria de 5 meses a los funcionarios en servicio activo que han manifestado su interés de presentar renuncia voluntaria anticipada para acogerse a los beneficios que otorga la ley 20.135 "que concede una bonificación por retiro voluntario de seis meses, equivalente a un mes por cada año de servicio" y ley 20.387 con lo que se suma los 5 meses acordados por el concejo, otorgándose una bonificación de un total de 11 meses equivalentes al pago de un mes por año de servicio, para los siguientes funcionarios:

- Sra. Sara González, 37 años de servicio.
- Sra. Joanie Muñoz, 21 años de servicio.
- Sr. Aníbal Fuenzalida, 43 años de servicio.

#### **7.10. Sesión Ordinaria N° 17 Junio 06 del 2010**

- Aprueba el “Avance de la Rendición de fondos de Gestión año 2010”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el “Avance de la rendición de fondos de Gestión año 2010”, presentado por la Corporación Municipal de Pudahuel.

#### **7.11. Sesión Ordinaria N° 18 Julio 07 del 2010.**

- Contrato de la licitación pública “Servicio Integral de arriendo y mantención de baños portátiles químicos”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a celebrar contrato de la licitación pública “Servicio Integral de arriendo y mantención de baños portátiles químicos”, id 2277-9-lp10, adjudicada a la empresa servicios y transporte Rymak Ltda.

#### **7.12. Sesión Ordinaria N° 19 Julio 04 del 2010**

- Cobertura de Centros de Salud

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda citar a la Sra. Maria Isabel Varela Secretaria General de la Corporación Municipal de Pudahuel en conjunto con los directores de Consultorios y Sapu, para el tratar el punto “Análisis de la cobertura de los centros de salud comunal, inscripción en consultorios comunales, procedimientos de atención”, para una próxima sesión del concejo municipal.

#### **7.13. Sesión Ordinaria N° 22 Agosto 18 del 2010**

- Aprueba patente de alcohol, giro expendio de cervezas

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba patente de alcohol, giro expendio de cervezas, a nombre de Carlos Rebolledo Vilches, Rut N° 08.964.247-7, ubicada en Bernardo O’Higgins, Parcela 16-B.

- Se acuerda tratar el tema de la Seguridad

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda tratar el tema de la Seguridad Ciudadana en la Comuna de Pudahuel, como un punto de tabla de un próximo Concejo Municipal.

#### **7.14. Sesión Ordinaria N° 23 Agosto 25 del 2010**

- Aprueba la asignación de la propuesta pública “Servicios de Mantenición de Áreas Verdes Pudahuel Norte, sector 1 y 2”, a la empresa Transfich Ltda.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la asignación de la propuesta pública “Servicios de Mantenición de Áreas Verdes Pudahuel Norte, sector 1 y 2”, a la empresa Transfich Ltda., con una duración de contratado de 4 años, por los siguientes montos mensuales, IVA incluido:

Pudahuel Norte sector N° 1	\$37.895.550
Pudahuel Norte sector N° 2	\$37.896.002

#### **7.15. Sesión Ordinaria N° 24 Septiembre 01 del 2010**

- Modificación de destino subvenciones

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba la modificación del destino de un ítem de la subvención entregada a la Asociación de Funcionarios Municipales para el tercer trimestre del año 2010, en razón de lo siguiente:

- Donde decía: bono de salud, en base a convenio colectivo suscrito con sindicato de trabajadores, debe decir: aguinaldo de fiestas patrias, por un monto de \$820.000 pesos.

#### **7.16. Sesión Ordinaria N° 25 Septiembre 08 del 2010**

- Aporte de \$ 5.812.000, para la ejecución del proyecto “I Etapa Sistema de Evacuación de aguas lluvias El Bajo”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se manifiesta la voluntad política de efectuar un aporte de \$ 5.812.000, para la ejecución del proyecto “I Etapa Sistema de Evacuación de aguas lluvias El Bajo”.

- Destino de la subvención Codesam

Por la unanimidad de los sres. Concejales presentes, se aprueba el destino de la subvención que será entregada a Codesam por un monto de \$10.000.000 de pesos.

#### **7.17. Sesión Ordinaria N° 27 Octubre 06 del 2010**

- Se aprueba la Postulación al Programa de Pavimentos Participativos 20° llamado

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la Postulación al Programa de Pavimentos Participativos 20º llamado y el compromiso del honorable concejo municipal de efectuar los aportes pertinentes.

#### **7.18. Sesión Ordinaria N° 28 Octubre 13 del 2010**

- Se aprueba subvención para el Grupo Folclórico Ignacio Carrera Pinto

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba solicitud de subvención efectuada por el Grupo Folclórico Ignacio Carrera Pinto, por un monto de \$300.000, para la compra de vestidos, sombreros, chaquetas y pantalones.

- Se aprueba la incorporación de la Dirección del Colegio de Profesores de la Comuna de Pudahuel a la jornada de trabajo

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la incorporación de la Dirección del Colegio de Profesores de la Comuna de Pudahuel a la jornada de trabajo a realizar entre el Honorable Concejo Municipal y los representantes del sector educación de la comuna de Pudahuel.

#### **7.19. Sesión Ordinaria N° 29 Octubre 20 del 2010**

- Se aprueba el destino de la subvención solicitada por la Asociación de Funcionarios Municipales

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el destino de la subvención solicitada por la Asociación de Funcionarios Municipales, por un monto de \$36.806.000 de pesos.

#### **7.20. Sesión Ordinaria N°20 Noviembre 03 del 2010**

- Presentación de proyecto de presupuesto, evaluación año 2010 y efectos del terremoto

El Sr. Víctor Zúñiga, Secretario Comunal de Planificación, indica que en la presente sesión corresponde efectuar la presentación del proyecto Presupuesto 2011 y la evaluación del presupuesto 2010, por lo que primeramente es importante entregar los lineamientos que se desean trabajar y que serán detallados a lo largo de la presente exposición:

Lineamientos generales:

1. Efectos del terremoto para el año 2011.
2. ¿es hoy Pudahuel una comuna más pobre?
3. Nuevas orientaciones Gobierno Nacional, Regional y Sectorial.

4. Situación económica nacional e internacional.

Lineamientos específicos:

5. Priorización de cartera de proyectos de inversión.
6. Áreas prioritarias de gestión.
7. Considerar el análisis de los costos operacionales.
8. Diversificación de las fuentes de financiamiento.

Lineamientos metodológicos

9. Concordancia entre presupuesto, prospectiva, Pladeco, Plan Regulador y PMG.
10. Nuevos procedimientos en la preparación y formulación del presupuesto 2011.

1.- Efectos del terremoto para el año 2011

Según información recopilada en el Informe Alfa fueron registradas un total de:

Personas afectadas	2.980
Damnificados	3.120
Fallecidos	1
Viviendas con daño menor (habitables)	745
Viviendas con daño mayor (no habitables)	347
Viviendas destruidas irrecuperables	433
Empresas dañadas	25
Viviendas no evaluadas	26.690

Cabe señalar que estos afectarán el presupuesto 2011, en los subsidios ya que estos serán diseccionados a solucionar temas del terremoto hasta aproximadamente mediados del año 2011, como así con los temas de daños de infraestructura Municipal se estará trabajando con los seguros hasta la misma fecha. Cabe señalar que los gastos efectuados por el Municipio bajo este concepto se encuentran bordeando los \$350.000.000 de pesos.

Poblaciones con mayor cantidad de viviendas dañadas con riesgo a las personas.

Loteo	Nº de viviendas
Santa Teresita	53
San Pablo	47
Florentina	21
Pueblo Antiguo	21

## Gastos Generados por Terremoto

Área	Concepto de Gasto	Monto M\$
Recursos Humanos	Trabajos Extraordinarios	7.000
Administración Municipal	Viviendas de emergencia	112.693
	Colchonetas	2.536
	Camarotes	232
	Herramientas	5.381
	Accesorios de construcción	42.705
	Alimentos	4.672
	Arriendo Camión	10.877
	Retiro de escombros (precio unitario)	15.000
Combustible	Recarga de Combustible.	8.990
Limpieza comunal y servicios eventuales	Vehículos de transporte de productos y materiales.	64.125
Programas de Empleo	17 Jornales adicionales	3.519
DIDECO	Alimentos, accesorios de construcción y otros.	107.000
<b>TOTAL</b>		<b>384.730</b>

### 7.21. Sesión Ordinaria N° 30 Noviembre 03 del 2010

- Aporte municipal de \$6.973.000 pesos para la ejecución del proyecto “I Etapa Colector de Agua Lluvia El Lazo”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el aporte municipal de \$6.973.000 pesos para la ejecución del proyecto “I Etapa Colector de Agua Lluvia El Lazo”.

- Aprueba solicitud de subvención efectuada por la Junta de Vecinos Villa Cristóbal Colón

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba solicitud de subvención efectuada por la Junta de Vecinos Villa Cristóbal Colón, por un monto de \$ 700.000, para compra de Tatami para taller deportivo.

### 7.22. Sesión Ordinaria N° 34 Diciembre 09 del 2010

- Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 13

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 13.



- Aprueba Patente de Alcohol, giro distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Viñedos y Bodegas Corpora S.A.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba Patente de Alcohol, giro distribuidora de vinos, licores o cervezas, a nombre de Viñedos y Bodegas Corpora S.A., Rut N° 96.585.890-3, ubicada en Puerto Madero N° 9710, bodega B-6.

- Aprueba traslado de Patente de Alcohol, giro depósito de bebidas alcohólicas

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba traslado de Patente de Alcohol, giro depósito de bebidas alcohólicas, a nombre de Maria Pérez Lavado, Rut n° 04.551.416-1, desde Cerro La Campana N° 827 A Avenida La Estrella N° 157.

- Aprueba la asistencia de la Concejal Sra. Mónica Sánchez a Conferencia sobre Dopaje en el Deporte

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la asistencia de la Concejal Sra. Mónica Sánchez a Conferencia sobre Dopaje en el Deporte a realizarse en la ciudad de Puerto Montt el día 11 de diciembre del presente año, a las 09:30 horas.

### **7.23. Sesión Ordinaria N° 35 Diciembre 15 del 2010**

- Aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011.

Finalmente, con la entrega de esta Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2010, además de cumplir con el mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, este documento estará disponible para consulta en la página Web de la Municipalidad de Pudahuel **[www.mpudahuel.cl](http://www.mpudahuel.cl)**.

## Anexo N° 1. Plan de Inversiones Año 2010<sup>1</sup>

Nombre Proyecto	Presupuesto	Obligación	%
	Vigente	Devengada	Ejecución
<b>Estudios para Inversión</b>			
Estudio Prospectiva Comunal y Plan de Desarrollo	45.000	9.000	20,00
Diseño de Infraestructura	21.975	8.769	39,90
<b>Proyectos de Inversión ( Obras Civiles)</b>			
Reposición de Alumbrado Público	319.740	257.622	80,57
Reparación y Conservación de Pavimentos	119.376	118.508	99,27
Reposición Multicancha Escuela N° 382	15.650	15.650	100,00
Mejoramiento Infraestructura Comunal 2010	35.194	19.847	56,39
Colector Lateral Mar de Drake Norte	8.881	5.278	59,43
Aporte Municipal Construcción de Jardines Infantiles	158.530	156.197	98,53
Reparación por terremoto Cecof Guillermo Flores	7.213	3.909	54,19
Reparación por terremoto Centro de Salud Cardenal Silva H.	25.788	0	0,00
Reparación por Daños en Edificios Municipales	15.844	3.686	23,26
Reparación Centro de Salud Pudahuel La Estrella	11.205	0	0,00
Reparación boxes de atención y cierre perimetral posta rural	18.645	0	0,00
I Etapa de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo	1.292	353	27,32
Aporte Municipal Proyecto Seguridad Pública y Vial en Pudahuel	25.000	0	0,00
Instalación de Señalización Vial y Elementos de Seguridad	8.467	8.309	98,13
Construcción y Reparación de Multicanchas	6.690	0	0,00
Mejoramiento Infraestructura Estadio Modelo	10.445	7.570	72,47
Mejoramiento Infraestructura Comunal 2009	7.534	4.978	66,07
Evacuación Aguas Lluvias Pasaje Catemu	4.342	3.562	82,04
Mejoramiento Dependencias Edificio Municipal	78.000	34.238	43,89
Construcción Sede Social Villa San Francisco	20.000	0	0,00
Mejoramiento Liceo Cep P.M.U.	1.631	1.491	91,42
Mejoramiento Camarines y SS.HH. Escuela N°383 P.M.U.	2.623	1.750	66,72
Parque Santiago Amengual	2.646	252	9,52
Mejoramiento Multicanchas Pudahuel Norte	14.417	7.421	51,47
Cierre Terrenos Municipales	20.304	13.151	64,77
Reposición y construcción de Veredas Pudahuel Norte	19.086	16.901	88,55
Reposición y construcción de Veredas Diversos Sectores	19.307	15.344	79,47
Pladecos Participativos	100.400	67.519	67,25
III Etapa Sistema de Evacuación de aguas Lluvias Escuela N° 382	8.000	7.749	96,86
Pintura Edificios de Departamentos U.V.N° 18	14.000	14.000	100,00
<b>Proyectos de Inversión ( Equipamiento)</b>			
Colector Lateral Mar de Drake Norte	1.000	0	0,00
Mejoramiento de Infraestructura Comunal 2010	1.100	751	68,27
Pladeco Participativo	35.600	22.393	62,90
Construcción de áreas verdes	500	413	82,60

<sup>1</sup> Incorpora proyecto aprobado durante el año 2010, considera proyectos con arrastre financiero año 2009.